

Coincidencias

A remolque de la reacción

La asamblea socialista verificada recientemente en París ha sido una decepción para la prensa burguesa. Se había hablado de la disgregación del grupo parlamentario socialista, de la rebelión de 40 diputados contra la mayoría del Partido, y no faltó tampoco periódico que dio como un hecho consumado la división del Partido Socialista de Francia. Y ¿cuál es el resultado del Consejo Nacional? Pues que casi todos los acuerdos fueron tomados por unanimidad, después de animados debates, como es lógico en hombres que sienten ideales, pero no comercian con ellos ni con su conciencia. No es el resultado que esperaba la prensa burguesa; mas no por esto ha dejado de censurar a los Socialistas franceses.

He aquí el comentario que le sugiere a «El Sol» la asamblea de nuestros camaradas franceses:

Tal vez esta manera de utilizar las circunstancias, presentándose en cada una de ellas con distinta faz, sea una prueba de aptitud táctica, de sentido político. Pero el afán de obtener las mayores ventajas prácticas debe supeditarse a ciertas normas respetables. Y, sin duda, no lo es aceptar una momentánea alianza electoral para conseguir puestos en una Cámara de los electores de otro partido con cuyos principios se declara la incompatibilidad, y aceptar representaciones de un Gobierno con quien no se quiere ningún contacto. Pero el Consejo Nacional Socialista ha tenido la suerte de poder conciliar la intransigencia con la conjunción electoral, la representación con la incompatibilidad. Es un milagro al que no faltan precedentes y analogías.

La víspera, y refiriéndose a lo mismo, decía «La Epoca»:

Más claro: el Socialismo no desdena medio de triunfar, no tiene inconveniente en unirse circunstancialmente a los burgueses o a los comunistas. Todo lo sacrifica al fin de obtener un voto; pero llegado a la Cámara exige la realización de su programa, y sólo vota lo que está de acuerdo con esto. En la táctica, el fin justifica los medios; en el objeto perseguido, va ocupando posición tras posición, aprovechando las debilidades y flaquezas de los partidos burgueses.

Ambos diarios, no obstante su matiz político diferente, coinciden en recriminar a los socialistas por faltar a «normas respetables» y no desdenar medio para triunfar. No solamente se identifican ambos diarios en su opinión, sino que la precedencia de ese criterio es una vulgar traducción de «Le Temps», de París. Y es posible que «El Sol», al hablar de «que no faltan precedentes y analogías», se refiera a «Le Temps» mismo, que, no obstante ser un viejo republicano, es el diario que más dinero recibió del zarismo ruso.

Nos explicamos perfectamente los ataques de «Le Temps». Los acuerdos del Consejo Nacional van contra su política. En las próximas elecciones senatoriales, los socialistas serán un factor decisivo en muchos departamentos, y harán perder el polvo de la derrota a algunos senadores reaccionarios. Los socialistas tienen otro defecto, y es el de tener visión política.

El departamento del Sena figura entre los que deben renovar su representación senatorial, y he aquí el nudo de la cuestión. Se trata en este departamento—cuya importancia no hay que subrayar, por estar en él la capital—de hacer lista común entre radicales y bloque nacional. La gente del bloque nacional está dispuesta a votar a Painlevé—que se niega a ir en candidatura—y a algún otro prohombre radical, a condición de que los radicales voten por Millerand y Billiet. Dos peces gordos. Naturalmente, si el Partido Socialista va sólo a la batalla, no podrá impedir la elección de los dos políticos más odiados por la izquierda francesa. Por esto no ha querido atarse las manos con una resolución demasiado rígida, dejando la puerta abierta a un posible acuerdo con los comunistas, para no formar más que una lista frente a la coalición de todos los partidos reaccionarios.

Para los demás departamentos, cuya situación es diferente, se impone también una táctica distinta. En el resto de Francia los comunistas no tienen fuerza alguna. Los socialistas apoyarán las fracciones más democráticas o se unirán eventualmente a los radicales antiburgueses, si hay medio de derrotar a la reacción.

Es comprensible que la prensa reaccionaria de París fulmine contra los socialistas. Lo extraño es que los liberales españoles imiten este lenguaje.

«Analogías» y «precedentes»? Los hay; cierto. En Inglaterra se han unido liberales y conservadores para derrotar a los laboristas en las elecciones. Se han unido los «demagogos» y «perturbadores» liberales con los «reaccionarios» y «fascistas» conservadores, y para explicar el triunfo aplastante de los laboristas, el jefe de los conservadores de Inglaterra dijo que hubo muchos abstencionistas y que todos eran conservadores. «El Sol» de Madrid dio exactamente esa misma explicación a sus lectores.

«El Daily Mail»—«El Debate» de Inglaterra—, queriendo ser más há-

bil, una vez conocida su derrota, dió a entender que las elecciones carecían de importancia fuera de la localidad, y como si los Municipios no tuvieran otra misión que distribuir socorros a los necesitados, es decir, a los mineros en huelga. Esto decía «El Debate» de Inglaterra. Véase lo que dice «El Diluvio», diario republicano de Barcelona:

En Inglaterra han sido renovados la mitad de los Ayuntamientos. Y aunque en estas elecciones dominan los intereses de carácter local, en las actuales se ha reflejado bastante la situación moral de país en orden a la crisis creada y sostenida por la huelga hullera. Es sabido que a los Poderes de orden local la ley atribuye el cuidado de los pobres, y el socorro de los sin-trabajo. Y resulta que, con motivo de la huelga minera, los Ayuntamientos han debido aumentar los ingresos para cumplir la misión que la ley les confiere. Esto ha avivado la lucha, deseosos los laboristas y los grupos de izquierda de contar con recursos bastantes para favorecer a los que no trabajan. Generalmente, en elecciones municipales la política carece de importancia. En ellas se ventilan problemas de carácter local, entre otras razones, por la de que el Municipio no interviene para nada en las elecciones generales de la política interior de los diversos núcleos que componen el Reino Unido de la Gran Bretaña. El resultado de estas elecciones ha variado poco la composición de los Ayuntamientos, con ligeras ventajas para los laboristas.

Eso es todo cuanto se le ocurre escribir a «El Diluvio» sobre las elecciones, guardándose de dar las cifras exactas de las «digeras ventajas» para los laboristas.

Como los Municipios ingleses gozan de gran autonomía, los laboristas municipalizan los tranvías, el alumbrado y otros servicios públicos, como la venta de carbón, etc., en la memoria Samuel. Todo esto no tiene gran importancia. El «Daily Mail», de Inglaterra, reduce las elecciones a una cuestión local. «El Diluvio» se apresura a servirle de intérprete en un hecho que «El Debate» tuvo que reconocer.

Tiene razón «El Sol» al hablar de «analogías». Fieles servidores de la causa del proletariado, que simboliza la democracia y la libertad integral, estamos con los socialistas de Francia, enemigos del tráfugo Millerand y del gran corruptor Billiet, como estamos identificados con los laboristas en su lucha contra los fascistas ingleses y sus cómplices de Gran Bretaña, que condenan a millares de mujeres, niños y ancianos al hambre. Esas son nuestras analogías. Porque de otras no hay para qué hablar. En España ni hay liberales a lo Herriot o a lo Lloyd George, ni están organizados democráticamente, ni cuentan con masas ni programas.

Y conste que lo sentimos, aunque fuéramos adversarios políticos.

Ha muerto Emmanuel Brousse

PARIS, 17.—Tras una grave operación, y en la que contrajo una pulmonía doble, ha fallecido hoy el señor Brousse.

El señor Emmanuel Brousse había sido diputado por el departamento de los Pirineos Orientales y fué subsecretario de Estado con Millerand. En las elecciones del 24 fué derrotado por el cartel de izquierdas, y desempeñaba actualmente el cargo de secretario de la Alianza Republicana, que fundó Millerand después que hubo dejado la Presidencia de la República.

Aunque fué siempre un adversario decidido de los socialistas, queremos reconocer que en distintas ocasiones se ocupó de los muchos obreros españoles que viven en Francia trabajando, a los que distinguía y apreciaba, y particularmente en el distrito por donde fué diputado, interesándose por ellos.

Conferencia de Ovejero en el Museo del Prado

El próximo sábado, a las doce de la mañana, dará una interesante conferencia en el Museo del Prado nuestro querido camarada Andrés Ovejero.

EL SOCIALISTA en La Habana

Nuestro querido colega «Acción Socialista» de La Habana da cuenta en los siguientes términos de la transformación de nuestro diario:

«Remozado, ampliado, gestado y vestido en talleres propios, EL SOCIALISTA de Madrid aparece en esta nueva etapa de su vida.

«Periódico digno, de ideales puros, de procedimientos inmaculados, conserva el sello que le imprimió su fundador, el venerable Pablo Iglesias, que no ha podido llegar a presenciar la definitiva floración del hermoso diario de su Partido, a los cuales él comunicó su sencillez, su autoridad, su austeridad, su clarividencia.

«Un fortísimo abrazo a los socialistas españoles por su nuevo paso de avance y su merecido penacho triunfal.»

Agradecemos mucho las amables palabras que nos dedican los amigos de «Acción Socialista».

CRÓNICAS YANQUIS

Eugenio Víctor Debs

El líder de los socialistas norteamericanos.—Su vida y su obra

Eugenio Víctor Debs, el líder de los socialistas yanquis, ha muerto, en un Sanatorio próximo a Chicago, el 20 de octubre, dos semanas antes de cumplir sus setenta y un años. Amado y admirado por los obreros, sus camaradas, era al mismo tiempo odiado y temido por la clase dominante, que hizo todo lo posible por combatir sus enseñanzas revolucionarias y las doctrinas socialistas, encareciéndole finalmente por su propaganda antiguerrera, donde quebrantó su salud al punto de haberle acelerado la muerte.

LA VIDA DE DEBS

El camarada Debs nació el 5 de noviembre de 1855 en Terre Haute, Estado de Indiana. Su padre fué un comerciante; y proporcionó educación en una Escuela Superior, y en un Colegio Comercial. Eugenio era un joven estudioso y muy dado a la lectura. En sus días juveniles fué fo-

guista, y éstos, no teniendo quien los guiase, fueron derrotados, acabando mal el movimiento. Esta es una página de negra infamia en la historia del Trabajo en Norteamérica; el capitalismo no regateó medio alguno para combatir a los trabajadores, y los agentes del Gobierno y el ejército fueron instrumentos ciegos en manos de los capitalistas yanquis.

DEBS SE HACE SOCIALISTA

Durante su estancia en la cárcel hizo socialista Debs. Aquí fué cuando comenzó a conocer las obras de Marx y de otros autores socialistas. Aquí es cuando comienza su verdadera obra. En 1900, como primer candidato socialista a la Presidencia, recibió 04.864 votos. De nuevo fué el candidato del Partido en las elecciones presidenciales de 1904, 1908, 1912 y 1920, alcanzando, cuando

ya con 65 por 100 del pueblo, en el que está la clase obrera, productora de la riqueza dicha, sólo tiene el 5 por 100 de ella, que cuiden de los destinos de los hombres.

«Pienso en los operarios de los talleres y de las fábricas; pienso en las mujeres, quienes por un salario miserable se ven obligadas a trabajar por su vida; pienso en los niños, a quienes, en este sistema social, se les roba su infancia, y en sus tempranos y tenebrosos años son arrebatados por la garra cruel del espíritu explotador, y lanzados en los calabozos industriales para que ellos pasen las máquinas, mientras ellos pasan las privaciones espirituales y corporales. Yo los veo encanijados, enfermos, raquíticos, con sus pequeñas existencias rotas y sus esperanzas frustradas, pues en las alturas que estamos de nuestro civilizado siglo XX el dinero tiene mucha más importancia que la vida humana.

«Ese 5 por 100 del pueblo a que he hecho referencia constituye el elemento que dirige por completo nuestro país. Ellos dominan en absoluto la cosa pública. No usan coronas ni cetros; no se sientan en tronos; y, sin embargo, son nuestros dueños, económicamente y nuestros dirigentes políticamente. Ellos controlan el Gobierno y todas sus instituciones. Ellos controlan los Tribunales. Ellos son los que dictan la guerra; ellos son los que dirigen la industria. Y como esto es verdad, no podemos con justicia decir que tenemos un Gobierno democrático ni que somos un pueblo que se rige a sí mismo.

«Yo creo, en unión de todos los socialistas, que la nación debe poseer y dirigir sus industrias. Yo creo que todas las cosas de necesidad pública deben ser propiedad común; que la industria, base de la vida, en vez de ser la propiedad privada de unos cuantos, que la usan para enriquecerse, debe ser propiedad común, administrándose democráticamente en beneficio de todos.»

SUS ÚLTIMOS DÍAS

Este discurso, en el que criticó al Gobierno y declaró francamente su oposición a la guerra, fué motivo de un proceso, en el cual, por su «labor de obstrucción», se le condenó a diez años de cárcel. Apresiónese el 13 de abril de 1910; el presidente Harding libertóle el 25 de diciembre de 1921. Debs enfermó en la prisión, sufriendo mucho aún después de ser puesto en libertad, pues todo su tiempo lo dedicaba al Partido Socialista, no preocupándose de su dolencia.

EL HOMBRE Y SU OBRA

Debs era el orador más elocuente de Norteamérica. No tenía rival. Sobrepasaba a todos sus camaradas en comprensión y ardor revolucionario. El movimiento socialista yanqui es el acoplado a su vida. Y aun cuando hay muy pocos representantes socialistas en las diversas Cámaras de los Estados, debido a las peculiaridades de la ley Electoral norteamericana, el pensamiento socialista ha penetrado aquí en todas las clases sociales tanto como en cualquier otro lugar del mundo.

El hecho mismo de la muerte de Debs fué una noticia a la que dieron gran importancia los diarios burgueses, anunciándola en primera página y dedicando mucho espacio a su biografía. No lo habrían hecho si el movimiento socialista no fuera importante en Norteamérica y si no hubiera sido una personalidad descollante. Los editores burgueses saben lo que hacen. Y si se ven obligados a hablar de Debs en su página primera, está fuera de duda que es porque el movimiento socialista yanqui es algo que no puede pasarse en silencio. Y en la labor de popularizar el Socialismo, en interesar a las masas en nuestro movimiento, hay que reconocer que hizo todo lo posible Eugenio Víctor Debs. En esta tarea ha logrado más frutos que ningún otro camarada yanqui. El camarada Debs ha muerto, pero el pensamiento y el movimiento socialista crece y vive doquiera hay un asalariado. Fué para Norteamérica lo que Pablo Iglesias ha sido para España.

ANDRÉS PRANSPIILL

Nueva York, 24 octubre 1926.

La cuestión de los artilleros

El rey ha firmado tres disposiciones referentes al Arma.

Ayer facilitaron a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» correspondiente al día de mañana publica tres disposiciones firmadas hoy por su majestad el rey, referentes al arma de artillería. Por una, se anticipa, a fines de hacer posibles las peticiones de destino de los oficiales que soliciten el levantamiento de suspensión de facultades, la publicación de la reorganización en lo que respecta a la artillería y que forma parte del trabajo homogéneo de carácter general que en este sentido tiene casi ultimado el ministerio de la Guerra.

Por otra, se crea un órgano director y concertador de todo lo referente a industrias militares y enlace de las civiles con carácter movilizable.

Y la fundamental reglamenta el modo de hacer efectivo el alzamiento de suspensión de funciones que para la escala activa de artillería se decretó el 5 de septiembre.

Ha procurado el Gobierno en las tres disposiciones atender al bien público y evitar toda mortificación po-

sible al personal de mando del arma de artillería, al que, al abrir de nuevo la puerta para reintegrarlo en sus funciones, en aciago momento comprometidas, desea que pueda venir con todos los prestigios que le deben acompañar. Ello es cosa ya de cada uno; los que se reintegren al servicio activo con el corazón limpio y la intención recta, el prestigio, y con él la fuerza moral, lo llevarán en sus propias conciencias, y todos contribuirán a fortalecerlos y podrán alzarse frente con el doble derecho del error noblemente reconocido; los que tumaces en el mantenimiento de principios incompatibles con la ley y doctrina del ejército seguramente no aceptarían situaciones ambiguas, ni conflicto de deberes de conciencia.

Lo indudable es que el país y el ejército, por su grandeza de almas; el Gobierno y el mando, por obligada equanimidad, no diferenciarán absolutamente en nada, al día siguiente del reintegro, a unos oficiales de otros; de las faltas, una vez cumplida la sanción, no puede derivarse ninguna otra consecuencia, y en el caso presente, por sincera estimación a la colectividad y arraigo de ella en el cuerpo nacional, se recibirá con al-berticia este precursor de otros que no se harán esperar mucho, pues el caso, que por grave y agudo justificó las medidas del 5 de septiembre, es de carácter excepcional, y admite la posibilidad de ser considerado por el Gobierno de un modo «especial».

«Ese 5 por 100 del pueblo a que he hecho referencia constituye el elemento que dirige por completo nuestro país. Ellos dominan en absoluto la cosa pública. No usan coronas ni cetros; no se sientan en tronos; y, sin embargo, son nuestros dueños, económicamente y nuestros dirigentes políticamente. Ellos controlan el Gobierno y todas sus instituciones. Ellos controlan los Tribunales. Ellos son los que dictan la guerra; ellos son los que dirigen la industria. Y como esto es verdad, no podemos con justicia decir que tenemos un Gobierno democrático ni que somos un pueblo que se rige a sí mismo.

«Yo creo, en unión de todos los socialistas, que la nación debe poseer y dirigir sus industrias. Yo creo que todas las cosas de necesidad pública deben ser propiedad común; que la industria, base de la vida, en vez de ser la propiedad privada de unos cuantos, que la usan para enriquecerse, debe ser propiedad común, administrándose democráticamente en beneficio de todos.»

Efemérides

18 de noviembre de 1787.—Nace en Cornailles-en-Paris el pintor escocés y físico Louis Daguerre, uno de los precursores de la moderna fotografía. Dióse a conocer con algunos cuadros, aunque se dedicó especialmente a la escenografía, en la que introdujo grandes innovaciones. En 1822 construyó en París el primer di-

rama, que fué destruido por un incendio en 1839. Añadido a los trabajos de óptica ideaba hallar un procedimiento mecánico para fijar las imágenes, cuando el óptico Chevalier le puso en relaciones con Nicéphore Niepce, que también se dedicaba a resolver el mismo problema, asociándose con él en 1829. Niepce murió en 1833, y seis años después Daguerre dió a conocer un método nuevo, fundado en la sensibilidad del yoduro de plata y la existencia de la imagen latente. El descubrimiento de la daguerrotipia produjo un entusiasmo grandísimo, promoviéndose en la Academia de Ciencias que fuere adquirido el invento por el Gobierno. Las Cámaras le concedieron una pensión vitalicia de 6.000 francos y otra de 4.000 para el hijo de Niepce. Escribió dos opúsculos, en los cuales daba noticia de sus descubrimientos. Murió en Bry-sur-Marne el 10 de julio de 1851.

El pueblo mejicano acompaña al Gobierno y al Partido Socialista en su lucha por la civilización y la cultura. Ha comprendido que el Socialismo va en busca del bienestar general, que aspira a llevar al hombre al desenvolvimiento completo de su personalidad sobre la base de una organización económica que no consista en el hombre como cosa o instrumento que sucede en el régimen capitalista, y cumple su alta misión ayudando al triunfo de las ideas socialistas y volviendo la espalda a la religión.

La Iglesia aspira a perpetuar los privilegios que hoy detenta una pequeña minoría, del mismo modo que ella mantiene en su seno un escalafón desigual e irritante, y lucha contra el Gobierno mejicano para lograr su objeto.

Es vano el empeño. Las religiones pierden terreno, y lo ganan las ideas socialistas. El mundo camina en pos de la emancipación humana, y los obstáculos, que se opongan a este progreso lento, pero continuo, serán vencidos. Unión y disciplina es el arma más positiva para ello.

«La Nación» sigue publicando opiniones acerca de la proyectada Asamblea Nacional. No todas son enteramente favorables. Véase si no la de don José Rogelio Sánchez, catedrático del Instituto de San Isidro, que dice:

«La convocatoria de la Asamblea, como propósito, me parece excelente, en la intención; como posibilidad de que en ella se logren representaciones de todas las actividades nacionales, muy difícil; como eficaz para el estudio y discusión de los problemas que al país importan, sería deseable que esa libertad de juicio que se va a otorgar en la Asamblea fuera precedida de una libertad suficiente para que las representaciones supieran qué piensan sus representados, y para que éstos, antes de elegir, hayan podido formar criterio y lo hayan podido expresar libremente.

«Se espera que sea un gran acontecimiento artístico.—G.»

Estreno de «El caserío»

SAN SEBASTIAN, 17.—Se estrenará el día 20 de enero en esta localidad la comedia representada en las representaciones de dicha obra escrita a cargo de los mismos elementos que lo estrenaron en Madrid.

Se espera que sea un gran acontecimiento artístico.—G.»

El clericalismo

Méjico y su Constitución

¿Por qué la Iglesia católica se ha erguido en plan de guerra contra el Gobierno mejicano? ¿Es porque la Constitución de aquel país no permite que el clero posea bienes raíces ni pueda dedicarse a la enseñanza de los niños? ¿Es porque esas dos disposiciones constitucionales empobrecen al clero y le quitan influencia?

Se ha erguido en guerra, no por que figuren en la Constitución tales preceptos, sino porque es un Gobierno socialista el que los aplica, pues no hay que olvidar que las disposiciones que molestan tanto a los católicos mejicanos hace años que están promulgadas, y además fueron heredadas de la Constitución de 1857.

Es, pues, contra el Gobierno socialista, porque éste hace que se cumpla la Constitución. En Méjico, como en los demás países, los clericales procuran estar siempre del lado de los poderosos, al servicio de los privilegiados.

En las luchas entre el capital y el trabajo, la Iglesia católica se coloca siempre incondicionalmente al servicio del capital y contra las aspiraciones de los humildes, de los desheredados, de los que trabajan y sufren. ¿Es eso cristiano? No.

La Iglesia católica sigue su política tradicional. En Méjico gobierna el Partido Socialista; el eminente ciudadano Plutarco Elías Calles gobierna en nombre del Partido Socialista. El Gobierno socialista hace cumplir los preceptos constitucionales que garantizan la vida y el bienestar del pueblo. ¿Cuál podía ser la fuerza más reaccionaria, mejor organizada y más anticristiana de que podían echar manos los capitalistas para derrotar al Gobierno socialista mejicano? Pues la Iglesia católica.

La nueva constitución mejicana (de 1917), que el Gobierno que preside el ciudadano Calles hace cumplir, a pesar de la oposición tenaz del clero católico, fija las bases fundamentales de la protección del trabajo y de los trabajadores. Esta Constitución fija la jornada de ocho horas de trabajo; determina el descanso obligatorio semanal para todos los empleados y obreros de las ciudades y los campos; establece el salario mínimo, que variará en cada región según sea el costo de los artículos de consumo y el precio de la vivienda; obliga a los dueños de explotaciones agrícolas y mineras a dar alojamiento higiénico y en condiciones favorables de arriendo a todos los trabajadores; establece las bases del trabajo de las mujeres y de los niños; fija períodos extraordinarios de descanso para que los obreros puedan amamantar a sus pequeños; obliga a los patronos a dar mes y medio de descanso con goce de salario a las mujeres que paren; prohíbe el trabajo de menores y mujeres en industrias insalubres; prohíbe el acaparamiento de víveres con fines de especulación comercial; garantiza el derecho de huelga; prohíbe pagar los jornales en bonos o vales; establece la participación de los obreros de las ciudades y campos en las ganancias de la industria. Todas estas disposiciones, por estar fijadas en la Constitución nacional, son obligatorias en toda la extensión del territorio mejicano, a pesar de seguir allí la forma federal de gobierno.

Ante un Gobierno dispuesto a hacer cumplir estas disposiciones constitucionales, ¿qué podía hacer la Iglesia católica? Pues combatir al Gobierno socialista, tratar de hacerlo caer agitando el fantasma de la guerra civil religiosa.

Ha respondido el pueblo al grito del clero. No! El pueblo mejicano está al lado del Gobierno socialista, que es incombustible.

El pueblo mejicano acompaña al Gobierno y al Partido Socialista en su lucha por la civilización y la cultura. Ha comprendido que el Socialismo va en busca del bienestar general, que aspira a llevar al hombre al desenvolvimiento completo de su personalidad sobre la base de una organización económica que no consista en el hombre como cosa o instrumento que sucede en el régimen capitalista, y cumple su alta misión ayudando al triunfo de las ideas socialistas y volviendo la espalda a la religión.

La Iglesia aspira a perpetuar los privilegios que hoy detenta una pequeña minoría, del mismo modo que ella mantiene en su seno un escalafón desigual e irritante, y lucha contra el Gobierno mejicano para lograr su objeto.

Es vano el empeño. Las religiones pierden terreno, y lo ganan las ideas socialistas. El mundo camina en pos de la emancipación humana, y los obstáculos, que se opongan a este progreso lento, pero continuo, serán vencidos. Unión y disciplina es el arma más positiva para ello.

Dos sentencias

La agresión al señor Martín Veloz.

SALAMANCA, 17.—La Audiencia ha dictado esta mañana sentencia en la causa seguida contra el administrador de «El Adelanto», don José Núñez Alegria, por asesinato frustrado en la persona de don Diego Martín Veloz.

Se le condena a ocho años de presidio mayor, acceso, pago de costas procesales en indemnización de costas 25.000 al señor Martín Veloz.

El atentado contra el marqués de Estella.

BARCELONA, 17.—Domingo Masachs ha sido condenado a diez años de prisión mayor como autor de un delito complejo de tentativa de asesinato y atentado sin circunstancias, absolviéndosele por el supuesto delito de resistencia y lesiones a los agentes de la autoridad, por considerarse que no hubo tales delitos.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

La aviesa intención de nuestros enemigos

«El Diario de Barcelona», periódico monárquico, archiconservador, del conservadurismo del viejo régimen, no desperdicia ocasión para colocar a los dirigentes de la Unión General y del Partido Socialista en situación equívoca con el piadoso propósito de sembrar cizaña. «Divide, y vencerás» entre los elementos democráticos, porqué encizajándolos y dividiéndolos pueden prosperar más fácilmente los tenebrosos propósitos de la reacción.

Y es el caso que tanto en los procedimientos como en la táctica, el órgano conservador, que declara indiscutible la «esencialidad» monárquica, coincide con algunos elementos republicanos y liberales que se han desatado contra nosotros.

Comentando la encuesta de «A B C» respecto de la Asamblea Nacional, dice:

Por las notas telefónicas que vamos publicando se habrán enterado los lectores de las opiniones sobre el particular emitidas por diversas personalidades, siendo de observar que mientras los hombres monárquicos del régimen anterior ostensiblemente se muestran refractarios al proyecto, «los socialistas», por boca de su jefe, don Julián Besteiro, más bien se inclinan al trato de favor.

¿De dónde saca el órgano de los viejos caciques que Besteiro ni ninguno de los hombres que inspiran el movimiento obrero socialista dan trato de favor al proyecto de la Asamblea Nacional? ¿No hemos dicho siempre, y ello está escrito en nuestro programa, que somos políticamente republicanos, defensores del sufragio universal como sistema para elegir los representantes al Parlamento, a los Municipios y a las Diputaciones; que somos partidarios de la libertad de pensamiento? Estos postulados los hemos defendido siempre frente a las tropelías caciquiles de «El Diario de Barcelona», y los defendemos hoy, y los defenderemos mañana.

En cuanto a la Asamblea Nacional que se propone el Gobierno convocar, ¿la hemos pedido nosotros? ¿La hemos defendido siquiera? ¿No ha leído «El Diario de Barcelona» en estas mismas columnas nuestra opinión en contra?

No somos partidarios de la Asamblea, como no lo fuimos jamás de la dictadura; pero, a pesar de nuestra opinión contraria, la dictadura existe, con gran beneplácito de «El Diario de Barcelona». ¿Ibamos a irnos de España por el hecho de que existiese la dictadura? ¿Ibamos a renunciar a la defensa de nuestros ideales por ese solo hecho? No. Nosotros deber es trabajar, cuanto mayores sean las dificultades con más ahínco aún, por que estos ideales triunfen. Y la misma conducta que hemos seguido en un caso, seguiremos en el otro, preocupados en todo momento en cumplir el deber que tenemos contraído con las ideas que profesamos, con la clase trabajadora y con la gran masa de opinión que nos sigue.

No somos partidarios de la Asamblea, pero sí ésta, por voluntad del Gobierno, llegase a existir, la organización obrera, con la vista puesta en sus peculiares intereses y en los generales del país, trazará la línea de conducta que más convenga seguir en relación con ella. ¿Que esto, que es democracia pura, disgusta a conservadores y liberales? Nada nos importa.

Y no hay en nuestra conducta doblez ni rebajamiento alguno, sino una bien definida trayectoria en busca de aquellas posiciones más firmes para la defensa de nuestros ideales liberales por esencia, frente a todos aquellos elementos que, llamándose de diferente manera son nuestros enemigos.

«El mismo «Diario de Barcelona» dice, a propósito de la reunión del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores:

En este Congreso, si llega a celebrarse, pueden ocurrir cosas interesantes, pues aparte de la actitud de elementos significados dentro de la comunidad hay otros decididos a hacer valer su criterio frente a los «directores» oficiales de la masa, «completamente identificados» con el actual orden de cosas.

¿De dónde saca «El Diario de Barcelona» que «entre nosotros hay

nadie identificado con el actual estado de cosas? ¿De su fantasía? Pues está fresco.

Se celebrará el Congreso, si las autoridades lo consienten; se discutirá y se acordará lo que más convenga a los intereses de la clase trabajadora y a los generales del país; todos aceptaremos los acuerdos, y no pasará nada. Tan arraigado está en nosotros este convencimiento, que tenemos la seguridad de que al final del dicho Congreso, y tomados los acuerdos, las personas que aparecen más distantes en sus respectivos puntos de vista, como la pureza de intención en la defensa de sus particulares apreciaciones es la misma, saldrán estrechamente unidos y dispuestos a trabajar con pasión por el triunfo de los ideales redentores de la Humanidad.

Desde Segovia

NEUROLOGÍA. 17.—Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta capital doña Bibiana Álvarez, esposa de nuestro querido amigo y compañero Amós Martínez, tesoro de la Sociedad de Albaláñes, y madre de nuestros buenos amigos Pedro y Vicente Martínez, delegado de la Sociedad de Dependientes de Comercio en la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo y vocal de la Agrupación Socialista, respectivamente. Reciban estos compañeros y demás familia nuestro más sincero pésame ante la terrible desgracia.

La Escuela de Enseñanza Industrial. En la Casa del Pueblo se ha recibido una comunicación del ministro de Trabajo, Comercio e Industria, en la que se acusa reitro de la instancia que con fecha 23 de octubre fue elevada a dicho departamento ministerial en relación con la Escuela de Enseñanza Industrial.

En dicha comunicación se nos manifiesta que con la misma fecha se oficia al gobernador de esta capital para que proceda a la designación de los individuos que, con arreglo al real decreto de 5 de noviembre de 1921, han de integrar la Junta de Enseñanza Industrial de Segovia. Otro día nos ocuparemos más detenidamente de esta resolución ministerial que, sin pretensiones constitutivas, es un triunfo para la Casa del Pueblo segoviana.—Mariano García Carnicero.

Actos civiles

LA ARBOLEDA. 17.—Nuestro querido compañero Victor Gómez y su esposa, Carmen Pareja, ataviados en estos momentos por el doloroso trance de haber visto morir a una hijita suya de un año de edad, llamada Flavia, que ha fallecido tras una rápida enfermedad de cuatro días.

Al acto del entierro asistimos buen número de compañeros y amigos, participando del dolor que en nuestros camaradas produjo tan fatal como inesperada desgracia.

Reciban el amigo Victor y familia la expresión de nuestro más sentido pésame.—A.

En el Supremo de Guerra y Marina

Causa contra un soldado. En el Supremo de Guerra y Marina se vio ayer la causa seguida al soldado de caballería Carlos Medina Murillo, que en Ceuta, el 13 de octubre de 1921, fue reprendido por el cabo José Navia, al que contestó de mala forma, recibiendo por ello un latigazo, que determinó que el soldado intentase agredir al cabo y forcejeasen los dos largo rato.

El Consejo de guerra ordinario condenó al soldado a dos meses de arresto, por entender que era una falta sin tendencia a ofender de obra superior, y apreciando una atenuante. El auditor de aquella Comandancia disintió, estimando que la falta era grave. En la vista de ayer, el fiscal pidió dos meses y un día de arresto mayor. El defensor sostuvo que la falta cometida por su patrocinado era leve, penada con arresto menor.

Las víctimas de la aviación

LA PAZ. 17.—Ha constituido una manifestación de duelo, a la que se ha asociado toda la población, el acto del sepelio de las víctimas del accidente de aviación ocurrido en Santa Cruz, a consecuencia del cual perecieron el piloto, el mecánico y cuatro pasajeros.—Agencia Americana.

Por fin, ha llovido copiosamente.

VILLENA. 16.—Por aquí se había hecho crónica la sequía. Por falta de agua se han perdido las mieses en el sector; por la misma causa, la vendimia ha sido muy raquítica, y, finalmente, la sequía ha mermado tanto el agua de los manantiales, que las tierras de regadío no han recibido la suficiente para salvar las botallizas de verano.

Así, que bien vendida sea la lluvia, que tan esperada era por el sector sedienta. Y bien venido será también el día en que de veras se labore por la humedad del agro.

Los trabajadores del campo y el Retiro obrero. Es un hecho bien demostrado que la clase patronal hace una resistencia pasiva al cumplimiento de la ley del Retiro obrero. Pero cuando se trata de ser los beneficiados los obreros de la tierra esa resistencia es mayor.

Extremadura La Universidad pacense. Desde hacía mucho tiempo, la opinión extremada no había prestado a ninguna iniciativa consenso tan unánime como a la de la creación de una Universidad en Badajoz. Verdaderamente es de gran trascendencia para el porvenir de la región el que se la dote de ese elemento que tanto necesitamos. Nunca se ha estado tan de acuerdo como ahora. Todas las clases sociales, por mediación de sus representantes autorizados, han suscritos la instancia que se ha cursado al Ayuntamiento y a la Diputación provincial. El Municipio ha acogido con entusiasmo complacencia el proyecto, y efectos que lo mismo hará el organismo provincial. Sólo falta, pues, que el Gobierno decida proteger una vez siquiera los intereses de esta postergada región, que si en otros tiempos fué grande, por inopia de sus políticos se encuentra en lamentabilísima postración.

No precisa el proyecto ser de sobreentendido. Bien clara se nos muestra su utilidad. La cultura media de Extremadura se elevaría bastante y se satisfarían las necesidades espirituales de quienes por carencia de medios no pueden costearse carrera en Universidades de fuera.

Esta región es acreedora a que se la atienda cumplidamente en ese deseo, que no es un mero capricho, sino una perentoria necesidad. Los yermos terrenos extremos, harto descuidados, recibirían, abriendo gozosamente los poros, la lluvia benéfica y fecundadora. Así podremos volvernos espiritualmente un poco. Cultura, si bien no presupone civilidad, lleva en sí los gérmenes de ésta. País culto, en realidad, es aquel en que las minorías acusan relieves grandes, pero en que la masa anónima no posea grandes conocimientos. Extremadura, en ese sentido individualista del saber, es culta. Tiene talentos muchos, vigorosos, mil veces superiores que los de centurias pasadas.

Mas el pueblo—comprendiendo en esta denominación a la absurda clase media—carece de alimentos espirituales, o los son costosísimos, que para los efectos es igual. Y mientras no se alcance un nivel medio de cultura, no podemos vanagloriarnos mucho de ser civilizados.

La Universidad pacense sería de excelentes resultados económicos. Tanto la Diputación como el Municipio aportarían cantidades para su sostenimiento, que serían compensadas con el importe de las matrículas. Pendiente de estudio está en la Diputación el proyecto, y casi podemos asegurar que se informará favorablemente. Sólo faltará el apoyo del Estado dictando órdenes para el establecimiento del nuevo Centro docente, que sería el principio de la redención de estas tierras pardas, secas, dilatadas, que se ahogan bajo el peso de la ignorancia.

Poco a pocos, como corresponde a las obras sólidas, se irá levantando el edificio de Extremadura. La población estudiantil aumentaría casi en un 50 por 100. Confiamos en que el Gobierno, con plena conciencia de la realidad, no negará a los extremos esa institución.

Entonces todos los aspectos de la región cambiarían un poco, y los horizontes de los tiempos nuevos se aclararían, desapareciendo los densos nubarrones del analfabetismo, porque el estímulo se desarrollaría y todos procurarían fomentar el amor a la escuela, si es que querían fomentar el amor a la Universidad.

Extremadura La Universidad pacense

Así que no es extraño encontrar patronos que hace un año tomaron cien sellos y que en la actualidad tengan los cien cables. Claro está que se parapetan en la indiferencia del obrero, que es resultado de las prácticas patronales de que el Retiro obrero es para cuatro que están en las oficinas del mismo y que nada han de conseguir. Siguiendo así, el patrono agrario tendrá sellos hasta el año dos mil; y en esto es menester que se fije la atención cuando el caso llegue de hacer una inspección. Porque dejar que las cosas lleven este rumbo sería el deseo de la clase patronal; pero tal deseo no es el mismo de las Cajas de Previsión Social ni de las Auxiliares. Póngase remedio al mal, primero, para contentarlo, y luego, para evitarlo.—Levantino.

Por EL SOCIALISTA

Table with 2 columns: Suma anterior and Pesetas. Lists various locations and their respective amounts.

De Puertollano A los ferroviarios españoles.

PUERTOLLANO, 17.—Ha llegado el momento, a nuestro juicio, de decidir franca y lealmente respecto al porvenir de los obreros ferroviarios españoles.

Hechos servidores de los intereses del proletariado en general, fijamos nuestra atención en este momento en el Congreso que los ferroviarios acaban de celebrar en Zaragoza, el cual se ha estrechado fuertemente entre sus delegados los lazos de la fraternidad.

Por falta de espacio no podemos extendernos en este momento en comentarios sobre las tareas de ese Congreso, que acaba de dar la sensación del porvenir venturoso que va descubriéndose para los ferroviarios españoles si éstos, como es natural, no dejan de prestar su concurso y apoyo a los hombres que figuran al frente de este organismo nacional, el cual tiende a ocupar uno de los principales puestos en la vanguardia de la Unión General de Trabajadores.

Por nuestra parte invitamos a los ferroviarios de nuestra región a que acudan a la organización y adquieran sus órganos informativos EL SOCIALISTA y «La Unión Ferroviaria», en cuyas columnas han de encontrar sabrosos comentarios sobre las tareas realizadas en el citado Congreso, de los que no dudamos que ha de sacar una feliz consecuencia que ha de impulsar a la lucha en pos de la conquista de sus aspiraciones.

El haber establecido una Zona en Puertollano no deber ser un motivo para que se enfrien los ánimos de los ferroviarios que la constituyen, puesto que esta actitud, descabellada a más no poder, repercutiría en perjuicio de todos. Hay que dejar las pasiones a un lado y obrar con entera imparcialidad, laborando todos por la organización ferroviaria, ya que ésta es la única que ha de ir señalando en lo sucesivo los trazados más convenientes para su más perfecto desarrollo en el porvenir, según el firme y eficaz criterio de sus directores, quienes constituirán sus cuarteles generales en aquellos sitios que la lucha determine y requiera.

El ánimo, pues, y a organizarse, ferroviarios. No olvidéis que éste es el primer paso que hay que dar hoy; lo demás depende del tiempo y de vuestra actuación.—Benigno Cardenoso.

Notas de Levante Exposición de fotografías.

ALICANTE, 17.—En el Ateneo ha quedado inaugurada una Exposición de fotografías que está siendo muy visitada.

Han presentado trabajos don Angel Pascual, don Antonio Colomer, don Francisco Sánchez, don Damián Molina, don Francisco Ramos, don Francisco Pla, don Oscar Espilá y el señor Carbonell.

Es muy elogiada la labor de los expositores pues los hermanos panorámicos que figuran en la Exposición. Felicitemos a los organizadores de este acto cultural.—Sierra.

Compañero enfermo. CALLOSA DE SEGURA, 17.—Nuestro compañero Antonio García, del concejal parativo de la Casa del Pueblo, sufre en estos momentos una grave pulmonía.

Los doctores Cartagena, primero, y ahora nuestro amigo y correligionario Espuche, han puesto un gran interés en que el citado compañero sane de la grave dolencia. La organización obrera de Callosa de Segura desea un pronto restablecimiento al querido amigo García.—José Más.

Por fin, ha llovido copiosamente. VILLENA, 16.—Por aquí se había hecho crónica la sequía. Por falta de agua se han perdido las mieses en el sector; por la misma causa, la vendimia ha sido muy raquítica, y, finalmente, la sequía ha mermado tanto el agua de los manantiales, que las tierras de regadío no han recibido la suficiente para salvar las botallizas de verano.

Así, que bien vendida sea la lluvia, que tan esperada era por el sector sedienta. Y bien venido será también el día en que de veras se labore por la humedad del agro.

Los trabajadores del campo y el Retiro obrero. Es un hecho bien demostrado que la clase patronal hace una resistencia pasiva al cumplimiento de la ley del Retiro obrero. Pero cuando se trata de ser los beneficiados los obreros de la tierra esa resistencia es mayor.

Extremadura La Universidad pacense. Desde hacía mucho tiempo, la opinión extremada no había prestado a ninguna iniciativa consenso tan unánime como a la de la creación de una Universidad en Badajoz. Verdaderamente es de gran trascendencia para el porvenir de la región el que se la dote de ese elemento que tanto necesitamos. Nunca se ha estado tan de acuerdo como ahora. Todas las clases sociales, por mediación de sus representantes autorizados, han suscritos la instancia que se ha cursado al Ayuntamiento y a la Diputación provincial. El Municipio ha acogido con entusiasmo complacencia el proyecto, y efectos que lo mismo hará el organismo provincial. Sólo falta, pues, que el Gobierno decida proteger una vez siquiera los intereses de esta postergada región, que si en otros tiempos fué grande, por inopia de sus políticos se encuentra en lamentabilísima postración.

No precisa el proyecto ser de sobreentendido. Bien clara se nos muestra su utilidad. La cultura media de Extremadura se elevaría bastante y se satisfarían las necesidades espirituales de quienes por carencia de medios no pueden costearse carrera en Universidades de fuera.

Esta región es acreedora a que se la atienda cumplidamente en ese deseo, que no es un mero capricho, sino una perentoria necesidad. Los yermos terrenos extremos, harto descuidados, recibirían, abriendo gozosamente los poros, la lluvia benéfica y fecundadora. Así podremos volvernos espiritualmente un poco. Cultura, si bien no presupone civilidad, lleva en sí los gérmenes de ésta. País culto, en realidad, es aquel en que las minorías acusan relieves grandes, pero en que la masa anónima no posea grandes conocimientos. Extremadura, en ese sentido individualista del saber, es culta. Tiene talentos muchos, vigorosos, mil veces superiores que los de centurias pasadas.

Mas el pueblo—comprendiendo en esta denominación a la absurda clase media—carece de alimentos espirituales, o los son costosísimos, que para los efectos es igual. Y mientras no se alcance un nivel medio de cultura, no podemos vanagloriarnos mucho de ser civilizados.

La Universidad pacense sería de excelentes resultados económicos. Tanto la Diputación como el Municipio aportarían cantidades para su sostenimiento, que serían compensadas con el importe de las matrículas. Pendiente de estudio está en la Diputación el proyecto, y casi podemos asegurar que se informará favorablemente. Sólo faltará el apoyo del Estado dictando órdenes para el establecimiento del nuevo Centro docente, que sería el principio de la redención de estas tierras pardas, secas, dilatadas, que se ahogan bajo el peso de la ignorancia.

Poco a pocos, como corresponde a las obras sólidas, se irá levantando el edificio de Extremadura. La población estudiantil aumentaría casi en un 50 por 100. Confiamos en que el Gobierno, con plena conciencia de la realidad, no negará a los extremos esa institución.

Andalucía Los abusos de un secretario. ALHAURIN EL GRANDE, 15.—El secretario del Ayuntamiento, don Juan Fernández Bonilla, cree que ser socialista es un delito, y se permite informar al señor juez de instrucción con notas en las que advierte que se trata de un socialista acérrimo cuando algún vecino que no le es simpático tiene asuntos judiciales que ventilar. El señor Bonilla no debe vivir, y todos los socialistas de ésta somos honrados y jamás hicimos chapuceras ni componendas. Francisco González Plaza es un trabajador decente y bueno, aunque no está afiliado a la Agrupación, y su delito consiste en no haber pagado—por lo que no puede, claro está—las 42 pesetas que le han impuesto en el reparto municipal. En pública subasta han vendido por 50 pesetas una borrieca de su propiedad, para cobrar el impuesto municipal. El animal valía más del doble, y seguramente que el secretario no fué ajeno a esta tropelía. Si se ha hecho esto con Francisco González por ser socialista, lo sentimos doblemente, porque este convencido no está ni ha estado nunca en nuestras filas, y sufre ya persecución de la injusticia municipal, que aplica a su gusto el señor Fernández Bonilla. Demos justicia, porque este secretario es injusto hasta cuando quiere hacer el bien, que es raramente.—Gonzalo Torres.

El alumbrado público.

JEREZ, 17.—El objeto de estas líneas es dirigir un ruego respetuoso al alcalde y al presidente de la Comisión de Política Urbana. La calle Charolera, Cuatro Juanes y otras muchas, al dar las doce de la noche, quedan en la oscuridad más absoluta, a pesar de ser de bastante tránsito. Esperamos que se pondrá remedio a estas deficiencias, velando por la seguridad de las personas y en evitación de escenas poco morales que a veces en algunas de las aludidas calles se desarrollan. Además del alumbrado, convendría que hubiese más vigilancia por parte de los agentes de la autoridad.—A. G. M.

Un nuevo servicio.

BELMEZ, 17.—La Empresa de Pefarroya ha dispuesto un servicio de practicantes en el departamento minero llamado «Antolín», con el fin de hacer la primera cura a los obreros lesionados; nos parece muy bien esta reforma.

Con lo que no estamos conformes es con la conducta observada por dichos practicantes, que, en vez de dar la baja a los compañeros heridos, quitan importancia a la lesión y dicen que los hombres deben ser fuertes para el trabajo.

La misión de estos señores debe limitarse a practicar la cura de urgencia, dejando que el médico después califique las heridas sufridas.—L.

Reunión importante.

LA LINEA, 17.—En la vecina plaza inglesa de Jibraltár se ha celebrado una reunión para tratar de la crisis de trabajo.

Después de intervenir varios oradores, se acordó visitar a las autoridades y departamentos oficiales para reclamar que se dé trabajo con preferencia a los obreros españoles.—Postigo.

A beneficio de los mineros ingleses.

ZARAGOZA, 17.—Organizada por las Sociedades obreras se ha celebrado una gran velada extraordinaria a beneficio de los mineros ingleses.

Nuestro Centro, que con las reformas recientemente efectuadas y el nuevo mobiliario está elegante y cómodo, estuvo atestado de público, recaudándose una suma considerable, que, en unión de los donativos que se están recibiendo, se enviará inmediatamente a su destino.

Al empezar el acto leyó el compañero Manuel Albar, que fué muy aplaudido, las siguientes cuartillas:

«Amigos! El festival de que vais a ser espectadores, con ser de tantos, debe tener para vosotros significación señalada, fisonomía propia. No quiere esto decir que se os ofrezca una diversión de condición inusitada; vaya por delante la advertencia de que su factura guarda el nivel modesto y libre de pretensiones de otros festivales en los que son igualmente espectadores atentos: El apercebimiento queda reducido a destacar ante vuestros ojos la calidad del estímulo que ha precedido a su organización.

No es tampoco desconocido para vosotros: se trata de prestar a los compañeros mineros de Inglaterra nuestro apoyo, pobre en cantidad y rico en voluntad. Sería inoportuno, puesto que sois sobradamente conocedores de ella, referir la odisea de estos camaradas, que comienzan ahora el segundo semestre de ociosidad voluntaria. Voluntaria o forzosa, como queráis, porque a veces el determinismo de la vida hace de estas cosas expresiones una misma actitud. Tal es el caso de estos buenos amigos de Inglaterra, que desde que se les ha impuesto la ley que quiere que el voluntario, por lo que tiene de acción libremente ejercida; forzosa, porque hay en ella un imperativo de conciencia que aconseja el trabajo como función de utilidad, mas no de servidumbre.

Alguna vez, porque el tópico es viejo y, como tal, frecuente, habréis oído hablar del liberalismo que riga la vida política de otros países. Acaso haya nacido entonces en vosotros un sentimiento de envidia. Sin embargo, yo me atrevo a recomendaros que lo pongáis un poco en cuarentena. El liberalismo, no se ha hecho burgués todavía ni creemos que se haga nunca. Entre el liberalismo vivo y eterno, plano de humanidad, del que nosotros somos creyentes fervorosos, y el liberalismo burgués y casero, atento a las oscilaciones de la

Un buen compañero. TURON, 17.—Es digna de elogio la labor que viene realizando el compañero José María Quiros, portugués, quien, después de trabajar en la mina, se dedica a recorrer los domicilios de los trabajadores recomendándoles su ingreso en el Sindicato Minero Asturiano, si quieren verse libres de la tiranía capitalista.

Además de estar encariñado con nuestro Sindicato, propaga con gran entusiasmo EL SOCIALISTA, LA AURORA SOCIAL y folletos socialistas, recorriendo todos los barrios de Turón, cosa que da excelentes resultados al ideal.

Nosotros no podemos por menos que felicitar a este compañero, cuyo ejemplo debiéramos imitar otros muchos que estamos obligados a ello. Barbón.

De Asturias

Un buen compañero. TURON, 17.—Es digna de elogio la labor que viene realizando el compañero José María Quiros, portugués, quien, después de trabajar en la mina, se dedica a recorrer los domicilios de los trabajadores recomendándoles su ingreso en el Sindicato Minero Asturiano, si quieren verse libres de la tiranía capitalista.

Además de estar encariñado con nuestro Sindicato, propaga con gran entusiasmo EL SOCIALISTA, LA AURORA SOCIAL y folletos socialistas, recorriendo todos los barrios de Turón, cosa que da excelentes resultados al ideal.

Nosotros no podemos por menos que felicitar a este compañero, cuyo ejemplo debiéramos imitar otros muchos que estamos obligados a ello. Barbón.

Extremadura La Universidad pacense. Desde hacía mucho tiempo, la opinión extremada no había prestado a ninguna iniciativa consenso tan unánime como a la de la creación de una Universidad en Badajoz. Verdaderamente es de gran trascendencia para el porvenir de la región el que se la dote de ese elemento que tanto necesitamos. Nunca se ha estado tan de acuerdo como ahora. Todas las clases sociales, por mediación de sus representantes autorizados, han suscritos la instancia que se ha cursado al Ayuntamiento y a la Diputación provincial. El Municipio ha acogido con entusiasmo complacencia el proyecto, y efectos que lo mismo hará el organismo provincial. Sólo falta, pues, que el Gobierno decida proteger una vez siquiera los intereses de esta postergada región, que si en otros tiempos fué grande, por inopia de sus políticos se encuentra en lamentabilísima postración.

No precisa el proyecto ser de sobreentendido. Bien clara se nos muestra su utilidad. La cultura media de Extremadura se elevaría bastante y se satisfarían las necesidades espirituales de quienes por carencia de medios no pueden costearse carrera en Universidades de fuera.

Esta región es acreedora a que se la atienda cumplidamente en ese deseo, que no es un mero capricho, sino una perentoria necesidad. Los yermos terrenos extremos, harto descuidados, recibirían, abriendo gozosamente los poros, la lluvia benéfica y fecundadora. Así podremos volvernos espiritualmente un poco. Cultura, si bien no presupone civilidad, lleva en sí los gérmenes de ésta. País culto, en realidad, es aquel en que las minorías acusan relieves grandes, pero en que la masa anónima no posea grandes conocimientos. Extremadura, en ese sentido individualista del saber, es culta. Tiene talentos muchos, vigorosos, mil veces superiores que los de centurias pasadas.

Mas el pueblo—comprendiendo en esta denominación a la absurda clase media—carece de alimentos espirituales, o los son costosísimos, que para los efectos es igual. Y mientras no se alcance un nivel medio de cultura, no podemos vanagloriarnos mucho de ser civilizados.

La Universidad pacense sería de excelentes resultados económicos. Tanto la Diputación como el Municipio aportarían cantidades para su sostenimiento, que serían compensadas con el importe de las matrículas. Pendiente de estudio está en la Diputación el proyecto, y casi podemos asegurar que se informará favorablemente. Sólo faltará el apoyo del Estado dictando órdenes para el establecimiento del nuevo Centro docente, que sería el principio de la redención de estas tierras pardas, secas, dilatadas, que se ahogan bajo el peso de la ignorancia.

Poco a pocos, como corresponde a las obras sólidas, se irá levantando el edificio de Extremadura. La población estudiantil aumentaría casi en un 50 por 100. Confiamos en que el Gobierno, con plena conciencia de la realidad, no negará a los extremos esa institución.

Extremadura La Universidad pacense. Desde hacía mucho tiempo, la opinión extremada no había prestado a ninguna iniciativa consenso tan unánime como a la de la creación de una Universidad en Badajoz. Verdaderamente es de gran trascendencia para el porvenir de la región el que se la dote de ese elemento que tanto necesitamos. Nunca se ha estado tan de acuerdo como ahora. Todas las clases sociales, por mediación de sus representantes autorizados, han suscritos la instancia que se ha cursado al Ayuntamiento y a la Diputación provincial. El Municipio ha acogido con entusiasmo complacencia el proyecto, y efectos que lo mismo hará el organismo provincial. Sólo falta, pues, que el Gobierno decida proteger una vez siquiera los intereses de esta postergada región, que si en otros tiempos fué grande, por inopia de sus políticos se encuentra en lamentabilísima postración.

Andalucía Los abusos de un secretario

ALHAURIN EL GRANDE, 15.—El secretario del Ayuntamiento, don Juan Fernández Bonilla, cree que ser socialista es un delito, y se permite informar al señor juez de instrucción con notas en las que advierte que se trata de un socialista acérrimo cuando algún vecino que no le es simpático tiene asuntos judiciales que ventilar. El señor Bonilla no debe vivir, y todos los socialistas de ésta somos honrados y jamás hicimos chapuceras ni componendas. Francisco González Plaza es un trabajador decente y bueno, aunque no está afiliado a la Agrupación, y su delito consiste en no haber pagado—por lo que no puede, claro está—las 42 pesetas que le han impuesto en el reparto municipal. En pública subasta han vendido por 50 pesetas una borrieca de su propiedad, para cobrar el impuesto municipal. El animal valía más del doble, y seguramente que el secretario no fué ajeno a esta tropelía. Si se ha hecho esto con Francisco González por ser socialista, lo sentimos doblemente, porque este convencido no está ni ha estado nunca en nuestras filas, y sufre ya persecución de la injusticia municipal, que aplica a su gusto el señor Fernández Bonilla. Demos justicia, porque este secretario es injusto hasta cuando quiere hacer el bien, que es raramente.—Gonzalo Torres.

El alumbrado público.

JEREZ, 17.—El objeto de estas líneas es dirigir un ruego respetuoso al alcalde y al presidente de la Comisión de Política Urbana. La calle Charolera, Cuatro Juanes y otras muchas, al dar las doce de la noche, quedan en la oscuridad más absoluta, a pesar de ser de bastante tránsito. Esperamos que se pondrá remedio a estas deficiencias, velando por la seguridad de las personas y en evitación de escenas poco morales que a veces en algunas de las aludidas calles se desarrollan. Además del alumbrado, convendría que hubiese más vigilancia por parte de los agentes de la autoridad.—A. G. M.

Un nuevo servicio.

BELMEZ, 17.—La Empresa de Pefarroya ha dispuesto un servicio de practicantes en el departamento minero llamado «Antolín», con el fin de hacer la primera cura a los obreros lesionados; nos parece muy bien esta reforma.

Con lo que no estamos conformes es con la conducta observada por dichos practicantes, que, en vez de dar la baja a los compañeros heridos, quitan importancia a la lesión y dicen que los hombres deben ser fuertes para el trabajo.

La misión de estos señores debe limitarse a practicar la cura de urgencia, dejando que el médico después califique las heridas sufridas.—L.

Reunión importante.

LA LINEA, 17.—En la vecina plaza inglesa de Jibraltár se ha celebrado una reunión para tratar de la crisis de trabajo.

Después de intervenir varios oradores, se acordó visitar a las autoridades y departamentos oficiales para reclamar que se dé trabajo con preferencia a los obreros españoles.—Postigo.

A beneficio de los mineros ingleses.

ZARAGOZA, 17.—Organizada por las Sociedades obreras se ha celebrado una gran velada extraordinaria a beneficio de los mineros ingleses.

Nuestro Centro, que con las reformas recientemente efectuadas y el nuevo mobiliario está elegante y cómodo, estuvo atestado de público, recaudándose una suma considerable, que, en unión de los donativos que se están recibiendo, se enviará inmediatamente a su destino.

Al empezar el acto leyó el compañero Manuel Albar, que fué muy aplaudido, las siguientes cuartillas:

«Amigos! El festival de que vais a ser espectadores, con ser de tantos, debe tener para vosotros significación señalada, fisonomía propia. No quiere esto decir que se os ofrezca una diversión de condición inusitada; vaya por delante la advertencia de que su factura guarda el nivel modesto y libre de pretensiones de otros festivales en los que son igualmente espectadores atentos: El apercebimiento queda reducido a destacar ante vuestros ojos la calidad del estímulo que ha precedido a su organización.

No es tampoco desconocido para vosotros: se trata de prestar a los compañeros mineros de Inglaterra nuestro apoyo, pobre en cantidad y rico en voluntad. Sería inoportuno, puesto que sois sobradamente conocedores de ella, referir la odisea de estos camaradas, que comienzan ahora el segundo semestre de ociosidad voluntaria. Voluntaria o forzosa, como queráis, porque a veces el determinismo de la vida hace de estas cosas expresiones una misma actitud. Tal es el caso de estos buenos amigos de Inglaterra, que desde que se les ha impuesto la ley que quiere que el voluntario, por lo que tiene de acción libremente ejercida; forzosa, porque hay en ella un imperativo de conciencia que aconseja el trabajo como función de utilidad, mas no de servidumbre.

Alguna vez, porque el tópico es viejo y, como tal, frecuente, habréis oído hablar del liberalismo que riga la vida política de otros países. Acaso haya nacido entonces en vosotros un sentimiento de envidia. Sin embargo, yo me atrevo a recomendaros que lo pongáis un poco en cuarentena. El liberalismo, no se ha hecho burgués todavía ni creemos que se haga nunca. Entre el liberalismo vivo y eterno, plano de humanidad, del que nosotros somos creyentes fervorosos, y el liberalismo burgués y casero, atento a las oscilaciones de la

Un buen compañero. TURON, 17.—Es digna de elogio la labor que viene realizando el compañero José María Quiros, portugués, quien, después de trabajar en la mina, se dedica a recorrer los domicilios de los trabajadores recomendándoles su ingreso en el Sindicato Minero Asturiano, si quieren verse libres de la tiranía capitalista.

Además de estar encariñado con nuestro Sindicato, propaga con gran entusiasmo EL SOCIALISTA, LA AURORA SOCIAL y folletos socialistas, recorriendo todos los barrios de Turón, cosa que da excelentes resultados al ideal.

Nosotros no podemos por menos que felicitar a este compañero, cuyo ejemplo debiéramos imitar otros muchos que estamos obligados a ello. Barbón.

De Asturias

Un buen compañero. TURON, 17.—Es digna de elogio la labor que viene realizando el compañero José María Quiros, portugués, quien, después de trabajar en la mina, se dedica a recorrer los domicilios de los trabajadores recomendándoles su ingreso en el Sindicato Minero Asturiano, si quieren verse libres de la tiranía capitalista.

Además de estar encariñado con nuestro Sindicato, propaga con gran entusiasmo EL SOCIALISTA, LA AURORA SOCIAL y folletos socialistas, recorriendo todos los barrios de Turón, cosa que da excelentes resultados al ideal.

Nosotros no podemos por menos que felicitar a este compañero, cuyo ejemplo debiéramos imitar otros muchos que estamos obligados a ello. Barbón.

Unión General de Trabajadores

Fundada en Agosto de 1888

Adherida a la F. S. I.

APUNTE SINDICAL

Finalidades del Sindicato de Industria

II (bis)

La solidaridad nacida con la Internacional sentó la línea divisoria entre los dos mundos que pueblan la Tierra: desposeídos y poseedores, gobernados y gobernantes, capitalistas y asalariados.

Desde 1874—en España— hasta hoy la ruta seguida por el proletariado va adquiriendo congruencia, articulación e importancia, en cuanto las masas tienen fe en el socialismo, que muchas veces recibe otros nombres e interpretaciones, acaso por temor a rotular acciones sindicales de recio carácter y prosapia en las que predomina la comprensión, campea la sutileza espiritual y surge el concepto humanista del derecho.

El resumen de este período turbulento, contradictorio y de experimentales resultados es como sigue:

Estructuras.—Se forman Federaciones Locales y Regionales de oficios diferentes. Por primera vez nacen Federaciones Nacionales de oficio. Se inicia la Federación de Ramo de Industria con un organismo que se denominaba «Las Tres Clases de Vapores», y que contenía en su seno a peones hitadores y tejedores mecánicos. Varias Federaciones se agrupan nacionalmente constituyéndose la U. G. La influencia ácrata sustituye el grupo por el «Sindicato Único». Nace el Partido Socialista, cuya finalidad siguen multitud de Sociedades obreras, formadas por campesinos principalmente, y enfrentadas con el problema del latifundio y el caciquismo.

Organizaciones de recia envergadura sindical (Ramo de la Edificación, Ramo Gráfico) adoptan la base múltiple y comienzan a estructurarse en Ramo de Industria. Por último, se crea el intervencionismo corporativo en organismos del Estado, tales como Juntas Locales de Reformas Sociales, Instituto de Previsión, Delegaciones de Sanidad, Juntas de Protección a la Infancia e integración de Ayuntamientos. Funcionan Mutuales y Cooperativas, cuyos fines son de índole sindical y política complementaria, y se hace uso del derecho de petición colectivo al Poder público.

Ideas.—En el socialismo «casal» al Estado capitalista, mediante una revolución que entregara la industria a los Sindicatos. En las organizaciones de la U. G. «suplantación paulatina del Poder industrial mediante la cultura, la estrategia sin desgaste de las masas y la capacitación del proletariado, teniendo en cuenta el corolario del determinismo histórico y la superación capitalista. La finalidad de ambas tendencias es idéntica, pero el modo de alcanzar los fines fue diametralmente opuesto. Mientras el Socialismo quiere que la producción pase a poder de los Sindicatos (con lo cual sustituye el egoísmo individualista por el egoísmo corporativo), las organizaciones de la U. G. aspiran a la socialización de los medios de producción y de cambio. El socialismo inculca la continuidad de las clases, sustituyendo al propietario de una industria por el Sindicato propietario de una industria; el Socialismo organiza la conciencia, el socialismo tiene ideales anarquistas; la U. G. se nutre de sustancia socialista.

Fines inmediatos.—En las masas de la U. G. conseguir la menos sin exponer lo más en el esfuerzo. En el socialismo «conseguir el todo o nada». El socialismo quiere estos problemas de solución inmediata: aumento de salario, disminución de jornada, aborción de las masas, desorganización de la industria (predica el sabotaje, que ocasiona la pérdida; predica el boicot, que supone el locút) y moviliza permanentemente a la masa contra el patrono, sin admitir más factor táctico que la acción directa.

La U. G. tiende a fortalecer la dignidad colectiva del productor mediante organizaciones de resistencia que practican la huelga en último término; realizan la solidaridad espiritual y material hacia el desorganizado e impotente, propagando la legislación del trabajo y cuidándose del trato que reciben las mujeres y los niños.

Tiene en sus Estatutos el programa mínimo de conseguir jornadas humanas, salarios mínimos, contratos colectivos, subsidio de maternidad, abolición del latifundio, control obrero, etc., etc. Y desde las distintas posiciones de carácter colectivo donde se sitúa trata de allegar pallativos y reformas que, elevando el nivel de los productores, haga propicio el advenimiento de un estado «natural» de cosas donde la evolución evite, en casos de un momento de violencia social, efusiones de sangre inútil y fracasos desalentadores.

Características del período.—Nace la Asociación General del Arte de Imprimir, jalón de lo que había de ser la U. G., y en cuyo seno Pablo Iglesias empieza su labor de apostolado. La influencia del guesdismo y la amistad de Pablo Lafargue con Iglesias inculcan en el proletariado principios socialistas.

Se publica el Manifiesto Comunista, suscrito por Marx y Engels.

Se celebra el Congreso anarquista de Barcelona (septiembre 1881). Se produce la primera huelga importante, la de tipógrafos de Madrid. Tiene lugar el Congreso de Valencia (1882), en donde se conviene la necesidad de la acción política de clase. Ocurren los lamentables incidentes de Jerez de la Frontera, con la aparición de «La Mano Negra», que origina serio contratiempo en el estado de la organización. En 1888 se funda la U. G., sobre las ruinas de los movimientos anarquistas. Se empieza a publicar EL SOCIALISTA. El 1890 comienza con gran pujanza obrera para las fuerzas de la U. G. En 1908 se crea

una organización obrera independiente de las dos tendencias que se han repartido el movimiento obrero del país, y que tienen asiento en Málaga y Granada. El partido republicano radical se apodera subrepticamente del movimiento anarquista catalán. En 1917 tiene lugar la huelga de agosto, en que las fuerzas de la U. G., T. y del Partido Socialista, principalmente, hacen el mayor sacrificio por el bien del país que se registra en nuestra historia obrera. En 1918 la Confederación Nacional del Trabajo sube rápidamente, a causa de las circunstancias favorables que creó la guerra europea; y con ayuda del lerrouxismo, regionalismo y nacionalismo celebra un Congreso en Madrid, de triste recuerdo y vergüenza. El grandioso hecho de la revolución rusa repercute en España, produciéndose una escisión que retrotrae, por unos años, la fuerza obrera; las masas se vuelven desespacio, pero con enorme ímpetu, hacia la U. G. de I., que recoge los efectivos del socialismo y algunos de la escisión.

Deducciones de la anterior exposición.

El principio de organización de la industria, evolucionando, trae a los métodos la variante propia de las circunstancias en la organización obrera. Puede decirse que el capitalismo, dueño de la producción, nos traza el «cómo», el «porqué» y el «cuándo» de estas nuevas formas sindicales.

Yo divido en cinco los considerandos que nos llevan al Sindicato de Ramo, y que son:

Primer. El derecho a la vida estricta: Propende a la organización del paria en grupo o conjunto, que, sin reunión de sus átomos, es como el puñado de huesos de la oscuridad de los territorios y continentales. Tiempos primitivos.

Segundo. El derecho al precio del trabajo: Inspira sentido de conservación particularista hacia la manufactura. Tiempos de Edad Media.

Tercero. El derecho al poder económico de la clase trabajadora: Forma el contrapelo de la dominación burguesa. Tiempos modernos.

Cuarto. El derecho a la socialización de los medios de producción y de cambio: Quiere manumitir a los trabajadores acabando con las clases. Tiempos contemporáneos.

Quinto. El derecho a la vida en la vida del Estado socialista: Conclusión donde el ideal humano plasma la felicidad integral, que es garantía del cumplimiento de todas las necesidades—tanto materiales como espirituales—del hombre frente al espacio en el tiempo. Epoca futura.

En el primer período, sin industria alguna, proplamente digna de llamarse así, la organización es algo realmente empírico.

En el segundo período, donde la industria confundida al patrono con el obrero en la misma persona y dentro del gremio, la organización obrera formaliza la casta, con fines de lucro mercantil.

En el tercer período, cuando empieza a nacer el patrono dueño de una tierra, un taller o una mina, la Asociación obrera es «de oficio», siguiendo la huella de este comienzo de Poder industrial, en que el privilegio sostenía competencias iguales a las que se advertían en el movimiento y aspiraciones del proletariado.

El cuarto período es de franca concentración capitalista. El trust une diferentes industriales, el monopolio diferentes intereses comerciales, las Sociedades anónimas o comanditarias diferentes «oficios», los «oficios» una sola dirección explotando la industria, cuyo fin es el ahorro de competencia, el abaratamiento de las materias primas y obtener una fuerza que oponer a las demandas de los trabajadores y de los mercados. Frente a esta finalidad—moldes tiene que pensarse por el propietario militante la Federación de Ramo de Industria, compuesta de Sindicatos de Ramo en que todos los oficios—por diversos que sean—se deben a unos Estatutos, a unas tácticas y a una dirección. Y como el capitalismo, además de estar así estructurado económicamente, maneja contra los obstáculos (a sus ganancias y a su tranquilidad y prepensiones) el arma del Poder político, al que transfiere sus fuerzas más inmediatas, la Federación Obrera del Ramo de Industria se ve en el trance de ejecutar el contrapelo de su organización, inspirándose en moldes idóneos a sus fines, donde el control, el intervencionismo y la legislación social ocupan lugares fundamentales.

Los fines, pues, de la organización de Ramo de Industria se cuajan en la realidad de la actuación del capitalismo, y tienen como terminales de sus acciones—conseguir la producción para los productores, formando, dentro del Estado o burgués, a modo de un Estado obrero que vaya desalojando de la entraña de la economía industrial el peso muerto de la rutina, la conveniencia de la ambición, el desperdicio de mano de obra, la irregularidad de mercados, el virus proteccionista, la plutocracia industrial, el unilateralismo en la dirección y administración de la producción; todos los cuales vicios empujan a los organismos obreros para tomar posiciones contra semejante vorágine, en que la catástrofe deviene por sí sola.

En el aspecto interno la organización de Ramo de Industria es de un valor formidable: afina el corporativismo «del oficio», que, aun cuando constituya Sección del Sindicato, soporta su conveniencia a la general de la industria, ya que el oficio es «la parte» y la industria «el todo»; eleva el horizonte en la lucha, enseñando que la producción debe ser esclava del hombre, en lugar de ser el hombre un sometido a ella; dignifica el concepto del maquinismo, en cuya estudio de conjunto ve el trabajador la ventaja, que antes le parecía in-

conveniente mirado desde la covachuela del oficio; légase a comprender que el complicado engranaje de una industria con otra y la armonía de todas juntas exigen hombres cultos y capaces que cuando aspiren a la felicidad humana se acuerden que para serio y para conseguirlo obliga discurrir dentro del cauce por donde vaya la felicidad ajena.

¿No es esto el pórtico para entrar en la concepción de un Estado socialista? Porque sin una perfecta sindicación por Ramos—es decir, sin vehículo de la producción—¿cómo habría de lucir la vida integral en ese futuro Estado hacia el que la emoción socialista nos conduce?

La conciencia universal oscila entre la producción (necesidad del trabajo) y el consumo (satisfacción de necesidades). De la regularidad del ritmo en la marcha de estos fenómenos, manan los conceptos de «péndulo» y «adelante», y del conjunto de ambos nace la Libertad dentro de la Justicia, bases de la socialización en su sublime aspecto material y moral.

Manuel FRAILE

Nota.—El próximo artículo se titulará: «Esquema adaptable para la nueva concepción sindical».

Llamamiento del Comité Sindical Internacional de Obreros

En la casi totalidad de los países con industria desarrollada, el trabajo a domicilio interviene en la producción de una manera notable y en condiciones miserables. Miles de hombres y mujeres siguen pensando en el trabajo a domicilio, sujetos a largas jornadas por módicos salarios, en comparación a los que se obtienen en fábricas y talleres. Las razones de esta anomalía están en la formidable concurrencia que impera en el trabajo a domicilio, tratándose de una mano de obra no organizada, constituida en su mayor parte por mujeres casadas que ejercen ese trabajo para procurarse un suplemento de ingresos, razón por la cual se satisfacen con un salario más pequeño, que no les permitiría vivir si no tuviesen ninguna otra remuneración.

Entre las trabajadoras a domicilio no organizadas, y que por su concurrencia envilecen las condiciones de trabajo, se encuentra un buen número de esposas o hijas de trabajadores conscientes de lo útil que es la organización sindical, participando en la acción de la clase obrera para obtener mejores condiciones de existencia y de trabajo.

Puesto que todas las organizaciones sindicales reclaman de sus afiliados la difusión de la idea de solidaridad entre sus compañeros de trabajo o de clase, no se debe dejar la propaganda de organizar la mano de obra ocupada en el trabajo a domicilio a la exclusiva acción de las profesiones interesadas. Por tanto, los trabajadores asociados deben propagar el principio de organización al interior de su propia familia.

Siendo así, el Comité Internacional de Trabajadoras invita al proletariado organizado del mundo entero a prepararse de la organización de los asalariados a domicilio.

La huelga de Adarzo, terminada

Después de trece meses de lucha, los compañeros de Adarzo han dado por terminada la huelga. La situación se hacía insostenible, a pesar de haberse partido en socorros ciento sesenta mil pesetas, recibidas en concepto de donativos de las Secciones de la Unión General, que han dado un alto ejemplo de solidaridad. Han preferido estos valientes compañeros ser ellos los que acordaran la vuelta al trabajo, a que el hambre obligara a hacerlo de una manera aislada a los más necesitados; han querido evitar compañeros y compañeras que durante trece meses han compartido las penalidades de la lucha. Al terminar ésta, dan las gracias a todas las organizaciones obreras que generosamente les prestaron solidaridad, lamentando profundamente que, a pesar del esfuerzo, no hayan conseguido vencer a sus explotadores.

Como ejemplo de disciplina puede presentarse esta huelga, pues de los doscientos treinta y cinco obreros que abandonaron el trabajo, sólo cinco entraron en la fábrica en los trece meses. Si no han triunfado, se debe a que la enorme crisis de trabajo por que atraviesa esta provincia ha empujado a la fábrica a una porción de desgraciados, que, en su mayor parte, sufrirán las consecuencias al normalizarse los trabajos en la fábrica, que habrá de despedir una buena parte de ellos.

Por lo demás, a pesar de la derrota, los ex huelguistas están animados de los mejores propósitos para con la organización, y han prometido no abandonar la fábrica en los trece meses. Si no han triunfado, se debe a que la enorme crisis de trabajo por que atraviesa esta provincia ha empujado a la fábrica a una porción de desgraciados, que, en su mayor parte, sufrirán las consecuencias al normalizarse los trabajos en la fábrica, que habrá de despedir una buena parte de ellos.

«Todos a la Unión» debe ser el grito de combate que ha de sonar en fábricas y talleres en estos días en que todos los periódicos burgueses difaman a nuestra gloriosa Unión General de Trabajadores.

OPINIONES

Hay que distinguir

Evidentemente, la clase obrera organizada, sin olvidar la diferencia que existe entre la llamada democracia en el régimen capitalista y la democracia por la cual ella lucha y sufre, no debe ser indiferente a la opinión pública liberal cuando ha de tomar resoluciones relativas a su intervención en la vida política y económica del país; pero si no quiere continuar siendo engañada, ha de examinar al mismo tiempo cuál es la verdadera o la seudoopinión liberal; dónde están los demócratas verdaderos y los falsos demócratas. Si se fia sólo de rótulos, nombres y etiquetas, y desdén el hacer un examen crítico de los diferentes sectores políticos y sociales que la rodean, y ciegamente se deja suggestionar por cualesquiera de ellos, puede ser víctima inconsciente de un falso liberalismo, tan pernicioso, por lo menos, para sus intereses, como el más aborrecible absolutismo.

Es indudable que en España hay hombres de emoción eminentemente liberal. Pero dónde están? ¿Lo son acaso los que, sin ningún respeto ni consideración para las opiniones ajenas, difaman y calumnian, en privado o públicamente, a los que no participan de su criterio? ¿Puede considerarse como tales a los que no desarrollan otras actividades en el orden político que su facundia chismográfica en las «Peñas» del bar, del café o del Casino? Seguramente, no. Pues entonces, ¿cuál es la opinión liberal de nuestro país que por sus actos pretéritos o presentes merezca ser tenida en cuenta por los trabajadores?

A los que integran nuestros organismos sindicales no les es necesario recordárselos, y si se hace resulta injusto, sus deberes para con la defensa de la libertad y la democracia, porque todos los días lo cumplen «prácticamente» y dentro del margen que permiten las circunstancias de cada momento; es decir, que trabajan sin descanso para consolidar, primero, y acrecentar, después, su organización, ampliar su cultura, establecer un nuevo derecho, y por la conquista gradual del Poder.

He ahí el sentido que los trabajadores tienen de lo que es la defensa de la democracia y el liberalismo!

Francisco L. CABALLERO

El problema agrario

Informe de la Federación Regional Levantina

(Conclusión.)

Por todo lo que dejamos anotado, y con el fin de no abusar transcribiendo normas y cláusulas que serían interminable esta información, nos permitimos exponer ante vuestro criterio, para limitar los tremendos abusos que se cometen con la clase obrera del campo en todas sus manifestaciones, la ley especial que se promulga, inspirada en la nutrida información que se recibe en el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, abarque los siguientes extremos:

- 1.º Abolición absoluta de toda clase de subarriendos.
- 2.º Los contratos de arriendo de tierras y aparcerías serán por tiempo indefinido, renovándose las condiciones del contrato, excepto las de tiempo, cada veinte años, aunque sería mucho mejor la abolición total de éstos, porque por sí sólo implica la cuestión exceso de propiedad en unos y carencia de la misma para quienes la trabajan.
- 3.º Las rentas en dinero o en especie no excederán en ningún caso del líquido imponible que figure en el amillaramiento de la Hacienda.
- 4.º No serán renunciabiles por parte del colono o aparcerero las indemnizaciones por pérdida de cosechas y mejoras introducidas en las tierras que trabaje.
- 5.º Que se establezcan normas generales de arrendamiento y aparcería con la obligatoriedad de hacerlo por escrito y con sujeción a la nueva ley que se promulgue.

«Todos a la Unión» debe ser el grito de combate que ha de sonar en fábricas y talleres en estos días en que todos los periódicos burgueses difaman a nuestra gloriosa Unión General de Trabajadores.

6.º Que se establezcan normas legales para recabar de los Municipios los predios comunales, baldíos y bienes de propios por las Asociaciones agrarias para el cultivo colectivo.

7.º Liberación de impuestos, censos y toda clase de cargas durante los diez primeros años de cultivo de las tierras que se vayan cultivando por este procedimiento.

8.º Las tierras dedicadas a cotos de caza y a cría de reses bravas, en su parte cultivable, deberán expropiarse para entregarlas en propiedad a las colectividades de obreros agrícolas.

9.º Que se dicten normas legales para impedir la instalación de campos de fútbol y plazas de toros en terrenos fértiles, cuyos abundantes emplazamientos aminoran enormemente la producción agraria.

10.º Todas las tierras de propiedad particular existentes en el momento de promulgarse esta nueva ley que excedan de 100 hectáreas de terreno cultivable fijadas como límite a la propiedad particular serán expropiadas y dadas al licitador rematante exceder del límite fijado anteriormente como propiedad individual.

11.º Todo propietario que no cultive sus tierras o las dedique a cultivos que redunden en perjuicio de los intereses sociales, será denunciado por el ministerio fiscal o por cualquier ciudadano, procediéndose a la formación del oportuno expediente que dé por resultado la expropiación de las tierras abandonadas o dedicadas a un cultivo dañoso, contrario a la utilidad pública.

12.º Los bienes rústicos de los que fallezcan sin dejar descendientes, ascendientes o hermanos quedarán en beneficio del Estado, quien los adjudicará, convenientemente parcelados, cuando su extensión así lo requiera, a familias de lagriegos que carezcan de tierra.

13.º Asimismo debe establecerse un subsidio especial en los presupuestos del Estado para auxiliar a los arrendatarios y aparceros cuando sus cosechas sean extinguidas a consecuencia de pedriscos, epidemias en las plantaciones o arbolados, heladas e inundaciones.

14.º De la misma forma debe facilitarse por el Estado apestos de labranza y cuantos elementos tiendan a intensificar la producción agrícola, la más extensa riqueza del suelo nacional.

Es de alta trascendencia que el legislador fije su mirada en todo lo expuesto y no pierda de vista al dictar la nueva ley la interpretación del sentido imparcial de nuestra información para que los destinos nacionales que dimanan del problema de los campos regule de una manera inteligente, justa y completa el grave problema agrario que nos aqueja. En esta ley social que dignifique políticoyjurídicograciosal, no debe prescindirse de las características distintivas de cada una de las regiones, por las sensibles diferencias de cultivos y sus respectivos climas.

Es cuanto tenemos el honor de exponer a vuestro criterio, para los fines que se mencionan en las reales órdenes en su parte declarada de la información pública.

Alcira, 12 de agosto de 1926.—Pedro Garcia, secretario; Antonio Montilla, presidente.

Federación de Peñarroya

En reunión ordinaria del Consejo Ejecutivo se examinaron los siguientes asuntos:

Mandar 100 pesetas a Teodoro Carrión, de Puertollano, a cuenta del débito que tiene contraído esta Federación con él.

Al Sindicato del Ramo de Electricidad, para que gestione el asunto de Alfonso Ortigosa.

Gestionar cerca de don Eladio León las anomalías que vienen sucediendo en el Hospital, y si no se llega a un acuerdo, publicar un manifiesto dando instrucciones a los obreros de los derechos que tienen que reclamar al ser altas en dicho establecimiento.

En virtud de ciertas denuncias que ha recibido el Ejecutivo, se acuerda protestar contra la conducta que ha observado el alcalde de Bézmez con los concejales obreros.

Que se nombre del ingeniero jefe del servicio de Construcciones el jefe de la rebaja injusta que les ha hecho a dos obreros en los salarios y rectifique este proceder.

La Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, en atenta comunicación, felicita a esta Federación por los triunfos conseguidos en los pactos de la Fundación de Plomo y recaudadores de arbitrios municipales.

Darse por enterados de los acuerdos tomados en el Pleno de delegados del Comité Nacional de la Federación de Metalúrgicos.

El abogado de Córdoba encargado del asunto de los presos de esta Federación informa de que va a publicarse en los periódicos oficiales una convocatoria a los perjudicados en la causa para que comparezcan ante el Juzgado de Fuentovejuna y manifiesten si tienen que oponer algo a las pretensiones de indulto.

DEL ARTE TEXTIL

Ecos de las «colonias» de Cataluña

Sabido es que en la comarca del Ter las colonias fabriles no están amuralladas, como casi todas las de ambas márgenes del río Llobregat. Sin embargo, unas y otras no son más que un foco de esclavitud para los desgraciados que allí trabajan. Son tan esclavos como los de la época del feudalismo.

Torelló es la población central de las grandes colonias del río Ter; aunque las tienen Roda, Montesquió, Ripoll y San Juan de las Abadesas.

Hace más de un año, una colonia de las cercanías de Torelló, denominada «Los Ingleses», propiedad de los señores Fabra y Coats (esta fábrica es la que más y mejor ha venido cumpliendo la jornada de ocho horas), paró el turno de noche, debido a la superproducción, quedando, por lo tanto, en la calle algunas decenas de obreros.

Todo ello no tendría nada de particular si no fuera que dítimamente, por exceso de pedidos, se ha dispuesto vulnerar la jornada de ocho horas implantando horas extraordinarias. Aunque se dice que las pagan con el 50 por 100 de aumento, ello significa un abuso intolerable, dado que en la comarca son legión los obreros parados dispuestos a reanudar los trabajos en el turno de noche.

Vecina de «Los Ingleses» hay otra colonia, denominada «Vilaseca», en la que hay dos fábricas, una de los explotadores Planas y la otra de Alemany y Compañía. La primera hace años que produce contados días a la semana: tres, cuatro, y ahora, cinco. La segunda no obstante laborar con maquinaria antiquísima y en forma rutinaria, no conoce la crisis, y alegando exceso de pedidos ha dispuesto que algunas secciones trabajen una hora más cada día y cada noche, con pago ordinario.

Todo esto parece inspirado en el deseo de violar la jornada legal de ocho horas; pues no tiene explicación el hacer trabajar horas extraordinarias cuando hay un número considerable de obreros sin trabajo.

En la colonia denominada «El Peñal», muy cercana a las dos antes referidas, se han suspendido los trabajos «sine die».

Asimismo la llamada «La Cormina», donde hace meses sus obreros trabajan tres días por semana, ha sufrido un gran perjuicio con el incendio de algunos departamentos, que obligará a cerrar la fábrica durante algún tiempo.

También en San Juan de las Abadesas está parada desde hace algún tiempo la fábrica que labora allí (hay otra al lado que labora en la colonia conocida por «Cal Gab»).

En Roda ha suspendido los trabajos la histórica (de historia muy negra) gran colonia denominada Codol-Dret.

Horrible la historia de dicha colonia en el medio siglo que cuenta de existencia seria tarea larga y por demás difícil. Digamos algo solamente de lo sucedido desde el año 1918.

Con motivo de querer sustituir los hombres por mujeres en la sección de hilados, los obreros, muy indignamente, fueron a la huelga. Duraba ya ésta algún tiempo, y el patrono

estuvo a punto de capitular, habiéndose señalado el día para entrevistarse con el Comité de Huelga. Por aquellos días desastrosos de experimentación mundial del anarquismo (Barcelona) se dio orden de huelga general en Cataluña. Como fué un movimiento desordenado, acabó con un verdadero desastre, sobre todo para los obreros de la industria textil. Ello dió ánimos al explotador de Codol-Dret para no proseguir en su empeño. Engrandeció la colonia, construyendo barracones para albergue de los esquirols, que se buscaban en todas partes. El conflicto se prolongó y la huelga fué perdida, no por volver al trabajo los huelguistas, sino por la rebaja de esquirols, traídos de todas partes.

Desde entonces el patrono hace en todas las cuestiones lo que le da la gana. Se nos asegura que en ocho años el personal de la colonia se ha cambiado varias veces, unos por marcharse voluntariamente, y otros por ser despedidos por ineptos.

Hace dos años que se implantó la jornada de diez horas, a cambio de una rebaja en los salarios, que dejó a los esclavos en situación vergonzosa, por lo miserable.

Ahora la fábrica ha parado, porque las existencias de hilo elaborado son enormes. Su valor es de una cuantiosa fortuna.

He ahí una evidente e irrefutable demostración de lo absurdo que sería establecer una jornada de trabajo superior a la jornada legal de ocho horas, cual algunos mentecatos e inhumanos patronos pretenden como medio de remediar la crisis.

No hay en la comarca del Ter—y pocos habrá en Cataluña—un patrono del ramo de hilados de algodón cuya fábrica produzca en tan ventajosas condiciones como la de Codol-Dret, de Roda, la cual permite a dichos explotadores ofrecer los géneros en condiciones superiores a los demás fabricantes, y, sin embargo, se halla en gran crisis por la superproducción, como tantos otros.

Aunque bien puede suceder que a pesar de hacer trabajar a sus obreros una mayor jornada, aquella fábrica produzca menos, en comparación con otras en que se trabajan menos horas y se paga un salario más elevado a los trabajadores.

No hay duda de que ello es la realidad.

Juan DE CATALUÑA

Federación Internacional de Funcionarios e Institutores

La reunión plenaria que acaba de celebrarse en Colonia el Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de los Funcionarios e Institutores, ha decidido continuar las conversaciones que había establecido ya con la Federación Sindical Internacional acerca de la organización sindical de los Institutores.

Falkenberg (Alemania) y Noordhoff, secretario de la Internacional, representaron a esta Federación en el Congreso de los Funcionarios «escandinavos» celebrado en Copenhague.

La Internacional está realizando en estos momentos una encuesta sobre el estado de organización de los funcionarios en los diferentes países. Los resultados de esta encuesta serán publicados en un folleto.

Reunión de la Ejecutiva

En la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores se han tratado los asuntos siguientes:

Se concede el ingreso a las siguientes Secciones de la Federación Gráfica Española: de Albacete, con 22 asociados; de La Línea (Cádiz), con 36; y de Granada, con 36.

Ingresan también la Sociedad de Oficios Varios de Ginzó de Límia, con 47 asociados, y la de Obreros Agrícolas de Lugo-Monforte-Basas.

El Sindicato de Obreros en Lunas y Similares invita a la velada de conmemoración de su VIII aniversario. Se acuerda enviar una carta de adhesión.

La Federación de Sociedades Gallegas Agrarias y Culturales de la República Argentina envía una carta, confirmación de un cablegrama anterior, exponiendo su opinión a propósito de la Asamblea Consultiva, e indicando la posición que debe adoptar la Unión General, caso de que el decreto llegue a publicarse. Se acuerda contestar que la Unión General adoptará resoluciones por medio de un Congreso, que ya está acordado convocar si el decreto de constitución de la Asamblea se publica.

La Comisión Ejecutiva queda enterada de la venta a Madrid de un delegado de la Sociedad de Oficios Varios de Barcelona, que viene a gestionar se facilite a los obreros de aquella Junta de Obras del Puerto, su derecho a organizarse.

La Sociedad de obreros cerilleros de Oviedo remite copia de una circular que le dirigió la de Carabanchel Bajo, y después de exponer su opinión sobre lo que, a su juicio, debe contestar, pide la que a la Ejecutiva. Esta acuerda contestar que no tuvo conocimiento de la circular de los cerilleros de Carabanchel, y que es completamente ajena a estos trabajos.

También se acuerda escribir a los compañeros de la última localidad citada llamándoles la atención por su insistencia en realizar trabajos de organización de una Federación Nacional sin contar con la Ejecutiva de la Unión, apelando, en cambio, a elementos declaradamente enemigos de nuestro organismo nacional.

La Federación Obrera Montañesa da cuenta de la solución de la huelga de los compañeros de Adarzo, que

estuvieron a punto de capitular, habiéndose señalado el día para entrevistarse con el Comité de Huelga. Por aquellos días desastrosos de experimentación mundial del anarquismo (Barcelona) se dio orden de huelga general en Cataluña. Como fué un movimiento desordenado, acabó con un verdadero desastre, sobre todo para los obreros de la industria textil. Ello dió ánimos al explotador de Codol-Dret para no proseguir en su empeño. Engrandeció la colonia, construyendo barracones para albergue de los esquirols, que se buscaban en todas partes. El conflicto se prolongó y la huelga fué perdida, no por volver al trabajo los huelguistas, sino por la rebaja de esquirols, traídos de todas partes.

Desde entonces el patrono hace en todas las cuestiones lo que le da la gana. Se nos asegura que en ocho años el personal de la colonia se ha cambiado varias veces, unos por marcharse voluntariamente, y otros por ser despedidos por ineptos.

Hace dos años que se implantó la jornada de diez horas, a cambio de una rebaja en los salarios, que dejó a los esclavos en situación vergonzosa, por lo miserable.

Ahora la fábrica ha parado, porque las existencias de hilo elaborado son enormes. Su valor es de una cuantiosa fortuna.

He ahí una evidente e irrefutable demostración de lo absurdo que sería establecer una jornada de trabajo superior a la jornada legal de ocho horas, cual algunos mentecatos e inhumanos patronos pretenden como medio de remediar la crisis.

No hay en la comarca del Ter—y pocos habrá en Cataluña—un patrono del ramo de hilados de algodón cuya fábrica produzca en tan ventajosas condiciones como la de Codol-Dret, de Roda, la cual permite a dichos explotadores ofrecer los géneros en condiciones superiores a los demás fabricantes, y, sin embargo, se halla en gran crisis por la superproducción, como tantos otros.

Aunque bien puede suceder que a pesar de hacer trabajar a sus obreros una mayor jornada, aquella fábrica produzca menos, en comparación con otras en que se trabajan menos horas y se paga un salario más elevado a los trabajadores.

No hay duda de que ello es la realidad.



Sin la organización, acuden los obreros en tropel a las plantas del patrono. Con buenos Sindicatos se imponen dignamente condiciones de trabajo.

Unión General de Trabajadores

Actividad de la Federación Obrera Americana

Su Congreso anual.

Acaba de celebrarse en Detroit el 46.º Congreso de la Federación Obrera Americana, que cuenta actualmente con 2.813.910 cotizantes. La Memoria del Secretario General señala que los salarios americanos son los más elevados del mundo. Los altos salarios y las jornadas cortas aparecen ahora, dice la Memoria, a los ojos de todo el mundo como un medio de enriquecimiento general.

Todavía queda un millón de niños de diez a quince años en las fábricas; la Federación se empeña en reducir su número.

Hablando de la Federación Sindical Internacional, la Memoria se expresa en los siguientes términos:

«Esperamos firmemente encontrar pronto la fórmula que nos permita reafirmarnos, salvaguardando nuestros intereses y los de aquella entidad. Los directores de la Federación Sindical Internacional se hallan profundamente comprometidos de la interdependencia, del bienestar y de los trabajadores de los diversos países que la componen. La ordenación de las industrias y la distribución de los mercados debe tener por corolario la colaboración mundial entre las organizaciones sindicales.»

Tratando de su colaboración dentro de la Confederación Obrera Panamericana, dice tener como móvil el deseo de ayudar en todo a las organizaciones obreras latinoamericanas, confiando en los movimientos obreros de Nicaragua y México para que, imponiendo su voluntad, se realice todo cuanto sea favorable a los ideales proletarios.

Sobre este punto debemos registrar el recibimiento grandioso hecho a la Delegación mejicana, compuesta de los camaradas Treviño, Gutiérrez, Hernández y Vargas, en justa réplica a la cofradía de los Caballeros de Colón, que habían lanzado la especie de estar acordes con la Federación Americana Obrera para repudiar la supuesta política anticlerical del Gobierno de Calles.

A la estación concurren millares de personas, portando banderas y estandartes. El camarada William Green presidente del organismo nacional obrero yanqui, dió la bienvenida a los delegados de la C. R. O. M. en los siguientes términos:

«Felizmente—dijo—ya está establecido el más completo acuerdo entre los trabajadores de las tres naciones mayores del Norte y Suramérica. Desde el límite antártico del Canadá hasta la frontera meridional de México, los trabajadores están unidos, y sin perder su autonomía, luchan juntos, no sólo por su bienestar individual, sino también por que la buena voluntad entre los hombres de todos los países sea una realización. Mientras que los hacendados de guerras continúan creando enemistades entre los pueblos, es lógico que los trabajadores intenten destruir eficazmente dichos planes. La unión de los trabajadores de todo el mundo es la única base segura de la paz universal. Pero debe ser una unión que exista entre los trabajadores de México y de los Estados Unidos, sin imposición absurda de criterios nacionales y sin intervención de una de las partes en los asuntos internos de otra país. La C. R. O. M. nunca ha pretendido intervenir en nuestros asuntos internos, ni podía la American Federation of Labor intervenir tampoco en los asuntos internos de México. Pero ambas organizaciones han ido de la mano, y seguirán yendo, en los asuntos que interesen a los postulados vitales del movimiento obrero.»

El Congreso examinó el programa de acción, que comprende los siguientes puntos:

1.º Democratización de la indus-

tria, a fin de que los trabajadores puedan cooperar en la gestión.

2.º Aumento de la fuerza de producción, a fin de aumentar los salarios.

3.º Reducción de la jornada de trabajo en la medida que aumente la producción.

Comentando este último punto el presidente Green dijo: «Todas las industrias florecientes, como la muestra del automóvil, deben reducir la jornada, porque así los obreros pueden mejorar, en sus horas de descanso, consumir el producto de sus horas de trabajo.»

La propaganda y el desarrollo de la organización fueron igualmente examinadas.

Resulta que muchos patronos, fingiéndose democráticos, o creyéndolo de buena fe, aunque erróneamente, favorecen la formación de Sindicatos de fábrica, lo cual se estima contrario a los principios de solidaridad en que debe inspirarse el movimiento obrero, máxime teniendo en cuenta la parsimoniosa distribución de beneficios que hacen estos patronos. La Federación se cree en el deber de combatir tal sistema. Al efecto se tomaron disposiciones para aumentar la propaganda y educación de los obreros, utilizando el cinematógrafo (que ya se ha puesto en práctica) y la T. S. H. A. tal fin, el Comité, con los poderes que le ha dado el Congreso, procederá a un aumento de la cotización con destino al fondo de propaganda.

Fue también examinado el problema de la inmigración, cuyo contingente, como es sabido, se halla limitado. Teniendo en cuenta la situación en que se halla el proletariado en Italia y en España, se acordó recabar de las autoridades sea elevado el número de entradas de obreros italianos y españoles.

Quiénes aún no lo recibieran podrán reclamarlo en la administración postal.

También se participa a las Secciones y Grupos de Madrid que en dicho día 15 se entregaron en la Consejería de la Casa del Pueblo los números de dicha publicación correspondientes a los mismos, de donde éstos podrán retirarlos.

La de la Edificación.

El lunes 15 del corriente ha celebrado sesión ordinaria el Comité de esta Federación.

Solicita el ingreso en este organismo la Sociedad del Ramo de Construcción de Ginzó de Limia (Orseña), a la que se han pedido informes, necesarios para considerarla como Sección federada.

Han satisfecho sus cuotas reglamentarias la Federación de Azulejeros de Castellón, Sociedad del Ramo de la Edificación de Badajoz, Aseradores Mecánicos de Valencia y Carpinteros de Mataró y Medina del Campo.

Las Secciones de Elche y Albalá de Palma de Mallorca han remitido parte de los documentos necesarios para solicitar la inclusión en el Censo

El Comité examinó la organización y preparación de la Conferencia internacional de obreras que debe celebrarse al mismo tiempo que el Congreso de la F. S. I.

Se acuerda designar delegadas suplentes de otro país que la delegada efectiva. El Comité de la F. S. I. hará las designaciones.

La Conferencia Internacional de Trabajadoras se celebrará en París los días 30 y 31 de julio de 1927, con el siguiente orden del día:

«Protección de la obrera», ponente, Burniaux; «Significación económica del trabajo industrial femenino», ponente, Hanna; «El trabajo a domicilio», ponente, Varley.

Suscribíos a EL SOCIALISTA de los Españoles; 2 pesetas trimestre en toda España; por paquetes, 7 céntimos ejemplar.

Nuestras Federaciones Nacionales

La Gráfica Española.

Defensa de tarifas en Badajoz.—Habiéndose fusionado los diarios locales «Noticiero Extremeño» y «Correo de la Mañana» para publicar el «Correo Extremeño», la nueva Empresa ofreció un proyecto de tarifas, inferiores a las que existen en dicha capital, a los obreros. Conocido el asunto por la Sociedad, se convino en presentar unas contratas, calcaídas en las que existen en la localidad, que, sin oponer resistencia, fueron aceptadas por la Empresa del nuevo diario.

Nuestra enhorabuena a la Sección badajocense.

Población prohibida.—Es población prohibida a la inmigración en busca de trabajo, y éste no debe ser aceptado sin el aval del Grupo local allí enclavado, la de La Bañeza (León), donde sólo existe una imprenta, denominada Viuda de Manuel González, la cual tiene diferencia de tarifas y horario pendientes de solución con dicho grupo local.

Las Secciones y Asociaciones gráficas deben tener presente este antecedente, sobre todo las de León y Astorga, por si fueran requeridos sus afiliados para ocupar plazas en dicha casa.

Las Secciones y Grupos.—Se pone en conocimiento de las Secciones y Grupos de provincias que el 15 del corriente ha sido impuesto en Correos el número 63 de «El Obrero Gráfico».

Quiénes aún no lo recibieran podrán reclamarlo en la administración postal.

También se participa a las Secciones y Grupos de Madrid que en dicho día 15 se entregaron en la Consejería de la Casa del Pueblo los números de dicha publicación correspondientes a los mismos, de donde éstos podrán retirarlos.

La de la Edificación.

El lunes 15 del corriente ha celebrado sesión ordinaria el Comité de esta Federación.

Solicita el ingreso en este organismo la Sociedad del Ramo de Construcción de Ginzó de Limia (Orseña), a la que se han pedido informes, necesarios para considerarla como Sección federada.

Han satisfecho sus cuotas reglamentarias la Federación de Azulejeros de Castellón, Sociedad del Ramo de la Edificación de Badajoz, Aseradores Mecánicos de Valencia y Carpinteros de Mataró y Medina del Campo.

Las Secciones de Elche y Albalá de Palma de Mallorca han remitido parte de los documentos necesarios para solicitar la inclusión en el Censo

El Comité examinó la organización y preparación de la Conferencia internacional de obreras que debe celebrarse al mismo tiempo que el Congreso de la F. S. I.

Se acuerda designar delegadas suplentes de otro país que la delegada efectiva. El Comité de la F. S. I. hará las designaciones.

La Conferencia Internacional de Trabajadoras se celebrará en París los días 30 y 31 de julio de 1927, con el siguiente orden del día:

«Protección de la obrera», ponente, Burniaux; «Significación económica del trabajo industrial femenino», ponente, Hanna; «El trabajo a domicilio», ponente, Varley.

Suscribíos a EL SOCIALISTA de los Españoles; 2 pesetas trimestre en toda España; por paquetes, 7 céntimos ejemplar.

Electoral Social. No ha sido posible despachar estas solicitudes porque faltan algunos documentos importantes.

Las Sociedades de Cieza y Carpinteros de Ribadavia también han enviado al Comité la documentación precisa para formar parte del Censo Social.

La huelga de Carpinteros de Jerez de los Caballeros continúa en el mismo estado que señalábamos en la información de la semana anterior. Tampoco se han recibido noticias de Vigo que indiquen una modificación esencial en el movimiento que tienen planteado los canteros desde agosto pasado.

Se recibieron comunicaciones interesantes de Carballino, Azauga, Portugalete y Salamanca, que serán contestadas convenientemente.

También quedó acordado girar a la Internacional de la Edificación el importe de las cuotas reglamentarias.

La de Metalúrgicos.

El Comité Central de la Federación Nacional de Metalúrgicos trató en su reunión del martes los asuntos siguientes:

Una amplia comunicación del Sindicato Metalúrgico Asturiano da cuenta del estado de las negociaciones con la Real Compañía Asturiana, a propósito de unas reclamaciones de mejoras que tiene pendientes. También ofrece dicho Sindicato tratar la cuestión de la cotización en la próxima reunión del Comité Sindical.

Otra de la Sección de Valencia da cuenta de haberse celebrado una conferencia, a cargo del compañero Eusebio Pérez, sobre los acuerdos del Pleno de delegados. Se acuerda aclarar ciertos extremos sobre la interpretación de un acuerdo.

Las Secciones de Valladolid y Salamanca envían cotizaciones.

La Federación Nacional de Metalúrgicos alemanes remite un cliché de la fotografía del compañero Roberto Dismann.

El secretario informa de haber escrito a varios señores y a las Asociaciones de Españoles Pensionados y ex Pensionados en el Extranjero de Barcelona y Madrid, en cumplimiento de una de las más importantes resoluciones del Pleno de delegados. Informa asimismo de que ha contestado ya la Asociación de Barcelona, y en su nombre el señor Jauchich, poniéndose incondicionalmente a disposición de esta Comisión.

El mismo secretario informa de la correspondencia cursada a distintas localidades con objeto de constituir nuevas Secciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

La de Artes Blancas.

Ha celebrado reunión ordinaria el Comité Nacional, despachando los asuntos que a continuación se expresan:

El secretario informa de las comunicaciones remitidas a EL SOCIALISTA y «Informaciones Sociales».

Panaderos de Palma de Mallorca consulta qué línea de conducta debe seguir ante el incidente ocurrido con la Federación local.

Se autoriza al secretario para que conteste lo que proceda.

OBRA NUEVA

Código del Trabajo

Sumario: Del contrato de trabajo. Del contrato de aprendizaje. De los accidentes del trabajo. De los Tribunales Industriales.

PRECIO: 2,50 PESETAS

De venta, en esta Administración. Los de provincias, en la forma acostumbrada.

Panaderos de San Lorenzo del Escorial remiten carta, en la que informa de que varios patronos incumplen la ley del descanso relesivo.

El Comité pedirá ciertas aclaraciones.

El Comité se da por enterado de una comunicación remitida por la Secretaría de la Unión General de Trabajadores informando de haber dado ingreso a la Sociedad de Obreros Confiteros y Pasteleros de Linares.

Da lectura el secretario a una comunicación de la Comisión Ejecutiva de la Unión General.

Las Secciones de Panaderos de Tudela (Navarra) y de Marín y Confiteros de La Línea expresan su opinión acerca de la circular remitida por la Secretaría; y observando el Comité que han interpretado mal lo que se les recomendaba, se acuerda informarles ampliamente.

El compañero Rafael Henche informa de los acuerdos recaídos en el último Pleno celebrado por la Unión General de Trabajadores.

Se aprueba la gestión realizada por Henche en la citada reunión.

Remiten giros para el pago de la cotización las siguientes Secciones: Palma de Mallorca, Manzanares, Sindicato de Artes Blancas de Madrid, Mataró, Tolosa, Pamplona, El Ferrol, Vigo, Jerez de la Frontera, San Lorenzo del Escorial.—Díaz Alor, secretario.

La de Gasistas, Electricistas y Similares.

En la reunión celebrada por el Comité de esta Federación se trataron los siguientes asuntos:

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

El compañero secretario dió lectura a la correspondencia.

De Santander piden 300 folletos y comunican haber gestionado el ingreso de otras Secciones en la Federación.

De Santander informan que han sido bien acogidos los acuerdos del Congreso de la Federación y piden hojas y folletos de propaganda.

Del compañero Guerra, de Zaragoza, sobre gestiones realizadas para organizar a los electricistas, y de haber dado cuenta a los Gasistas de la misma capital de los acuerdos del Congreso de la Federación, no habiendo podido hacer lo mismo con Tudor.

Otra carta de Barcelona promueve un ligero debate, y se acuerda contestar lo que proceda.

Se leen las adhesiones al Congreso de las Federaciones Gráfica, de Lí-

A la memoria de Pablo Iglesias

Album de cinco magníficas fotografías en tarjeta postal, con cubierta, del interior del maestro:

Último retrato de Iglesias.—En el lecho mortuario.—Salida del cadáver de la Casa del Pueblo.—Llegada del acompañamiento a la plaza de Manuel Becerra.—Discurso de Bestiño en el Cementerio Civil.

Precio: UNA PESETA.

Pedidos a esta Administración, en la forma de costumbre. En los pedidos de 50 ejemplares en adelante se descontará el 25 por 100.

De venta, en esta Administración. Los de provincias, en la forma acostumbrada.

tógrafos y de Transportes, recibidas con retraso.

El secretario comunica los acuerdos adoptados en una reunión de la Unión General.

Se aprueba la circular que debe mandarse a las Secciones.

Con fecha 27 del pasado quedaron entregadas en el ministerio de Trabajo las reivindicaciones elaboradas en nuestro Congreso.

El compañero presidente queda encargado de examinar la reforma de los Estatutos, según acuerdo del Congreso.

Se trató de la campaña de propaganda que se piensa realizar, acordándose pedir el apoyo de las Secciones.—El Comité.

Conferencia internacional de viajeros

La Federación Internacional de Empleados y Técnicos ha celebrado en Praga una Conferencia de organizaciones de viajeros de comercio, a la cual asistieron Delegaciones de Alemania, Austria, Checoslovaquia, Polonia, Dinamarca, Suecia, Suiza, Holanda y España (Asociación de Dependientes de Barcelona).

A fin de no admitir sino a los elementos que trabajan por cuenta ajena, es decir, los que son netamente asalariados, la Conferencia recomendó, según observaciones del secretario, Smith, la introducción de grupos profesionales en las Federaciones de Empleados de comercio y oficina. El camarada Klein habló de la situación económica y social, llegando a la conclusión de que los viajeros de comercio deben aspirar a tener representación en los órganos de economía nacional, intervenir en la conclusión de tratados de comercio, y preconizar la institución de oficinas de documentación para facilitar el comercio de exportación. También se pronunció la conferencia en favor de los contratos de trabajo para todos los países y la creación de oficinas jurídicas en el seno de todas las Federaciones.

Pacorski, de Checoslovaquia, habló de los pasaportes, sosteniendo la reivindicación de un tratamiento igual para todos los viajeros de comercio y condiciones especiales de transporte, y cerca de los hoteleros.

El desarrollo de la Confederación Obrera Argentina

La Confederación Obrera Argentina, que, como es sabido, está afiliada a la Federación Sindical Internacional, se desarrolla de un modo asombroso. Tanto en la capital como en el interior del país, un gran número de Sindicatos se han afiliado a la nueva Central nacional durante los pocos meses que cuenta ya de vida; acaban de unirse a ella la Liga Internacional de Domésticos, de Buenos Aires y los Sindicatos de Profesiones Varias de Pergamino.

Por todas partes se han erigido Comités de propaganda para reclutar sindicalmente a los trabajadores del interior del país, cosa que se había descuidado hasta ahora, y atraer a los grupos que se proponen unirse a la Confederación para consolidar de este modo su propia existencia.

Por el contrario, la U. S. A. anarcosindicalista retrocede incertamente. Uno de sus más fuertes Sindicatos, la Federación Gráfica de Buenos Aires, acaba de separarse de ella. En la resolución tomada en la reunión que determinó esta separación, se dice que los líderes de la U. S. A. han conducido el movimiento sindical hacia el aislamiento por sectarismo y por haber descuidado su trabajo sindical constructivo y práctico y haber perdido el tiempo en disputas personales y calumnias recíprocas.

Toda la correspondencia para esta hoja debe estar dirigida así: Señor don Francisco L. Caballero.—Apartado número 4.037. Madrid. Estafeta 4.ª.—Florida.

Acuerdos de la Confederación Obrera de Francia

El Comité Confederal Nacional de la Confederación General del Trabajo, reunido últimamente en París, votó una resolución respecto de la constitución del cartel del acero, y cuyo texto íntegro reproducimos a continuación:

«El C. C. N., habiendo examinado el programa de acuerdos industriales internacionales, y registrado la constitución del cartel del acero, hace la declaración siguiente:

«Los cartels internacionales prolongan internacionalmente la cartelización de la industria, desarrollándose ya en todos los países; representan en el estado actual la forma de vanguardia de la concentración capitalista. Por las condiciones de su funcionamiento, como por sus consecuencias diversas, constituyen en la vida nacional de distintos países, y también en la vida internacional, factores de una importancia considerable, y plantean para las naciones y para la Sociedad de Naciones problemas de un interés vital.

«Desde luego los acuerdos industriales internacionales deben ser considerados en algunos de sus aspectos como partes contribuyentes al establecimiento de relaciones de paz entre diversos países cuyas industrias se aproximan. Desde el punto de vista general eliminan los desperdicios y crean condiciones de organización favorables al progreso técnico y a la reglamentación de la actividad productiva en las industrias interesadas. Desde el punto de vista social, ofrecen la posibilidad de asegurar a los trabajadores en una mayor amplitud un empleo estable.

«Pero esas ventajas efectivas o simplemente posibles no deben olvidar los peligros graves que encierran en sí mismos los cartels internacionales ni las amenazas que hacen pesar sobre el mundo. Frente a los traidores, representan un considerable refuerzo de la potencia imperialista; frente a los consumidores, constituyen monopolios armados por partida doble, pudiendo limitar artificialmente la producción económica, se proponen someterlos a ciertas condiciones de control que, salvaguardando la acción útil que puedan ejercer, hagan fracasar sus tendencias nefastas. A la política del «dejar hacer», inerte, como a la de resistencia ciega, oponen la política de control riguroso y eficaz.

«Como consecuencia, piden que este control esté asegurado por la publicidad completa de los acuerdos relativos a la constitución de los cartels y el conjunto de sus operaciones. Piden, además, que la Sociedad de Naciones coopere en dicho control por medio de un organismo donde estén representados todos los intereses en juego, incluyendo el trabajo y la sumisión de los diferentes países. Poniendo de este modo en armonía bajo la presión de la colectividad internacional—la actuación de los cartels internacionales con las necesidades superiores de un desarrollo regular de las economías nacional e internacionales, es como los Sindicatos de la Confederación General del Trabajo reclaman debe ser resuelta la cuestión de los cartels internacionales en dirección hacia el progreso general de todos los pueblos y de la paz.»

Folleto de la Unión General

(5)

El arriendo de las tierras en Inglaterra

por Henry Rew

bidamente. En efecto, las restricciones se basaban en teorías bastante justas para el período precedente de la agricultura racional y al del reconocimiento de los principios que permiten conservar la fertilidad mediante el buen uso de los abonos. Cincuenta o sesenta años atrás el cultivo sucesivo de dos cereales (por ejemplo, trigo seguido por la cebada, o avena seguida por el centeno), o bien la venta de paja, eran costumbres universalmente consideradas por los agricultores como perjudiciales, por lo que éstos no eran contrarios a la prohibición de hacer lo que todo buen agricultor consideraría como casi inmoral. Estas restricciones gradualmente habían caído en desuso, pero quedaban siempre en vigor potencial en general, hasta la aprobación del *Agricultural Holdings Act* de 1906, por el cual se concedió el derecho legal de libertad de elección de los cultivos y de venta de los productos.

«A pesar de cualesquiera costumbre local o de la existencia de cualesquier contratos de arriendo de las tierras labrantías, el explotador de una hacienda tendrá pleno derecho para practicar cualquier sistema de cultivo del terreno labrantío y para disponer de los productos sin incurrir en alguna contención, o multa, u obligación de indemnización.

«A condición de que haya previamente tomado o deba tomar medidas encaminadas a evitar que la finca sufra cualquier daño o perjuicio, las cuales medidas, en el caso de venta de los productos de la hacienda fuera de ella, consisten en la devolución a la hacienda de entero valor fertilizante de todas las cosechas vendidas o sacadas en contravención a las costumbres, al contrato o al acuerdo.»

La cláusula añade que estas disposiciones no son válidas para el último año de explotación, y además, que si un explotador ejerce sus derechos en modo de perjudicar el terreno, el propietario puede recuperar los daños o, si fuera necesario, provocar una sentencia por parte del Tribunal que prohíba al explotador ejercer de este modo sus derechos.

El sujeto a que se refieren estas medidas tiene un significado más amplio que el de los sencillos pactos según los cuales la tierra es arrendada para fines agrícolas. Las tierras de Inglaterra han sido cultivadas por muchos siglos, con lo que en términos generales puede ser llamado el sistema dueño y cultivador. Cualesquiera que sean los méritos o los inconvenien-

tes de este sistema, es evidente que cuando un hombre cultiva tierra que no le pertenece y que ocupa sólo temporalmente puede estar tentado a sacar de ella todo lo que puede, sin tener consideración a su sucesor. Su arriendo, para la parte que no representa el pago de los edificios y de los aperos de la hacienda, es entregado para el uso de la fertilidad natural del suelo. Pero esta fertilidad natural puede agotarse y quedar rápidamente destruida con sistemas de cultivo irracionales. En lo que se refiere a Inglaterra, puede afirmarse que el sistema dueño y arrendatario, en conjunto, ha conservado la fertilidad del suelo. En el país son frecuentes las tierras naturalmente pobres, quizás más de lo que se crea, y aún más las tierras que, aunque naturalmente improductivas, se han hecho fértiles sólo con grandes capitales. Pero no hay duda de que el terreno agrario del país en conjunto (gran parte del cual ha sido cultivado por más de mil años) en general es fértil hoy como en cualquier otra época. En este hecho estriba la mejor defensa de la vigilancia que los propietarios ejercían sobre sus arrendatarios y de las restricciones que les imponían. Su móvil era naturalmente el interés propio, y su fin, la protección de su propiedad contra la deterioración.

Pero al servir a sí mismos, servían al Estado, porque indubitablemente la conservación de la fertilidad natural de las tierras y la prevención contra su deterioración por la ignorancia y la avidez de lucro de los que las ocupaban es de extraordinaria importancia nacional. La tierra es una herencia de todas las generaciones, que tienen el deber de transmitirla a las generaciones sucesivas sin disminuir su fertilidad. La agricultura es, o debería ser, un proceso de recuperación. Ella no debe, como la industria minera, agotar el capital de la nación, sino simplemente sacar el fruto de ella. En los sitios en que la tierra es cultivada por los que la poseen o tienen un derecho permanente y transmisible de posesión, el interés individual puede ser suficiente para proteger la tierra contra su deterioración. Pero en los sitios donde es cultivada por los que no tienen intereses permanentes en ella se necesitan salvaguardias para la protección de la herencia nacional.

Por otra parte, es claramente contrario al interés público que se impida al cultivador del terreno emplear toda su habilidad y actividad para sacar de él el máximo económico de producción. Un hombre capaz no puede cultivar la hacienda bajo ciertos vínculos. Debe ser libre de aplicar todos los conocimientos que ha adquirido, toda la experiencia que se ha formado, para el mejoramiento y el gobierno de su hacienda. No puede ser atado por la vieja costumbre o estorbado por las viejas tradiciones en sus esfuerzos contra preservar contra la moderna contaminación. Debe ser libre de experimentar, libre de ensayar nuevos métodos, libre de cultivar nuevas cosechas.

El problema fundamental del sistema de explotación de la tierra estriba, pues, en el combinar la libertad de empresa del cultivador con la seguridad para la tierra. Por cuanto pueda desearse la llegada de una época en la que cada uno pudiese poner en primera línea el bienestar de la comunidad y en el segundo su interés personal, este ideal no puede ser alcanzado ante la manera como están fundadas nuestras organizaciones sociales. Es necesario admitir que

el hombre que dispone de su terreno agrario con el fin de sacar de él su sosten procurará obtener de ese terreno el máximo posible de beneficio. Si él lo posee, procurará usarlo sin detenerlo; pero también en este caso dificultades financieras pueden tentarlo o inducirlo a gastar su capital, y el interés de la comunidad respecto a la tierra puede sufrir tanto voluntaria como involuntariamente. Si él no lo posee, sino que lo ocupa sólo temporalmente, el riesgo que quiere agotarlo es mucho mayor.

El *Agricultural Act* de 1906 (en su parte II) enmienda y amplía los precedentes *Agricultural Holdings Acts*, no sólo enteramente provee a las indemnizaciones para mejoras específicas efectuadas por el arrendatario, sino que establece también el derecho a reclamar una compensación por la continua adopción de un sistema particular de agricultura, o por haber alcanzado en ésta un nivel superior al común. El artículo de la ley es el siguiente:

«1. Cuando un arrendatario que deja una finca después de la entrada en vigor de esta ley (es decir, después del 1.º de enero de 1921), y al dejarla demuestra a satisfacción de un árbitro nombrado de conformidad con la ley de 1908 que el valor de la finca para el explotador que sufre ha sido aumentado durante el período de arriendo mediante la continua adopción de un sistema de agricultura, o por haber alcanzado un nivel en el cultivo que ha resultado más beneficioso al terreno que el nivel o el sistema eventualmente exigido por el contrato de arrendamiento, el árbitro deberá asignar al arrendatario una compensación que se represente el valor, para el que sufre, de la adopción de los indicados métodos especiales de cultivo.

«A condición de que:

«a) Este artículo sea aplicable sólo si fué registrada del estado de la finca según prescribe la ley de 1908, o con referencia a cualquier controversia planteada antes de la fecha de esta inscripción.

«b) No pueda pagarse una indemnización de conformidad con este artículo, a menos que el arrendatario, antes del vencimiento del arriendo, no haya dado comunicación por escrito al propietario de su intención de reclamar tal indemnización; y

«c) Al evaluar el valor para el explotador sufre, el árbitro haga las oportunas deducciones por cualquier compensación, de la que se haya establecido o concedido el pago al arrendatario por cualquier mejora específica en el primer anexo de la ley de 1908 que haya causado el beneficio o haya contribuido a ello.

«2. Nada, en virtud de este artículo, podrá dar derecho a un arrendatario a exigir, en virtud de una mejora específica en el primer o en el tercer anexo de la ley de 1908, cualquier compensación que no habría tenido derecho a exigir si este artículo no hubiese sido aprobado.

«3. La constante adopción de los mencionados métodos especiales de cultivo deberá ser considerada como una mejora a los fines de las disposiciones de esta ley relativas a la fijación del justo canon a pagar para el terreno.»

de las tierras es única. Por mucho tiempo fué sostenida por los que representaban los intereses de los arrendatarios, y en general se consideraba como una consecuencia lógica de la aceptación del principio de la indemnización para las mejoras. Pero esta argumentación parece basada en una cierta confusión de ideas.

La teoría de la indemnización para las mejoras es que el arrendatario ha gastado dinero y ha realizado operaciones específicas, como el suministro de abonos o la alimentación del ganado, con alimentos concentrados, que han dejado una cierta cantidad de fertilidad adicional en la tierra de la cual el arrendatario recogerá un fruto si quedara en la hacienda; pero que es recogido por otro si él la deja. Es importante notar que el importe de esta compensación es el valor que el explotador sufre establecido por un perito o árbitro independiente. Legalmente, el arrendatario reclama del propietario, del que puede obtenerlo si no hay un nuevo arrendatario, pero en la práctica la cuestión en general es establecida directamente entre el arrendatario saliente y el entrante, sin que intervenga el propietario. Si el arrendatario sufre ante el pago el justo valor de todas las mejoras específicas, no es claro por qué motivo debería pagar otra suma por el alcanzado nivel de los cultivos (*standard of farming*), que debe haber sido principalmente el resultado de estas mejoras. Se observará que la ley explícitamente declara que el perito debe hacer la oportuna deducción por cualquier compensación concedida para mejoras específicas, y si esta compensación es justa, queda muy poco para representar cualquier valor adicional para el arrendatario sufre ante el propietario del fundo.

Otra cuestión interesante está planteada por esta disposición. Si el arrendatario alcanza en los cultivos de cultivo, es de presumir que lo haga en interés propio y con el fin de aumentar el beneficio que saca de la hacienda. No es claro por qué razón debería tener derecho a reclamar compensaciones o de su sucesor o del propietario del fundo por haber hecho sus negocios en el modo que ha juzgado más lucroso para sí mismo. Por otra parte, se opone que sus peticiones son válidas sólo si ha mejorado el valor del fundo.

Otro artículo de la misma ley dispone que el arrendatario debe pagar una indemnización al propietario si hubiese cultivado el fundo en modo tal de depreciar su valor. Este artículo dice:

«Cuando un propietario demuestra, a satisfacción de un árbitro nombrado de conformidad con la ley de 1908, al vencimiento del contrato de arriendo de un terreno, que el valor de éste ha sido deteriorado durante el arrendamiento porque el arrendatario no ha cultivado la finca según las normas de buen gobierno según los términos del contrato de arriendo, el árbitro deberá asignar al propietario una indemnización tal que, a su parecer, represente la deterioración de la finca debida a esta falta.

«Salvo que la indemnización no pueda ser pagada de conformidad con este artículo, si el propietario, antes del vencimiento del contrato de arriendo no haya dado comunicación por escrito al arrendatario de su intención de reclamar esta indemnización.

«Y salvo que nada, de conformidad con este artículo, deba impedir a un propietario reclamar una indem-

(Continuará el próximo jueves.)

Lodel día

Para el monumento a Cervantes.

A 186.218,21 pesetas asciende la suma recaudada hasta el 12 del corriente para el monumento que se está erigiendo a Cervantes en la plaza de España.

Un nombramiento.

Ha sido nombrado abogado asesor del Banco de Crédito Local de España el ex director general de Registros y Notariado don Julio Fournier, que en las últimas Cortes figuró como diputado conservador, adicto al señor Sánchez Guerra.

La mañana en Palacio.

Ayer despacharon con don Alfonso el presidente y el ministro de la Guerra.

El general Primo de Rivera no dijo nada. El duque de Tetuán manifestó que daría la firma de su departamento.

Un periodista le preguntó si se había firmado algo interesante, y contestó negativamente.

—Y del anunciado decreto de reorganización militar?

—No es decreto de reorganización,—replicó el ministro de la Guerra,—sino de artilleros. Pero yo no lo he leído, y supongo que habrá sido el presidente, e ignora si estará firmado.

El coronel Millán Astray estuvo en Palacio. A la salida dijo que al respecto de su viaje por el extranjero había venido a Palacio a cumplimentar al rey, porque por la tarde, en el rípidio de Alcañices, marchaba a Marruecos, a su legión.

Añadió que había relatado a don Alfonso las impresiones de su viaje y la audiencia que le concedió el papa, quien le encargó reiteradamente que hiciera presente al rey su especial bendición para la real familia, por la que siente gran afecto.

Habló después de la organización del ejército italiano, y terminó diciendo que también había cumplimentado a doña María Cristina.

También estuvo en Palacio el príncipe Gabriel de Borbón.

En los ministerios.

El presidente, después del despacho, recibió al nuncio y al marqués de Monsalú.

El ministro de Estado recibió las visitas del nuncio, del cardenal primado, del señor Sangroniz, de la Dirección de Marruecos; del rector del Colegio Español de Bolonia y del ministro de España en Copenhague, que marcha a tomar posesión de su destino.

El de Instrucción recibió a una Comisión de Valencia para tratar de la construcción de un pabellón, fijando el presupuesto, para las Facultades de Medicina y Ciencias de aquella Universidad, y otra, de Guadalajara, para el director de enseñanza para pedir la construcción de nuevas escuelas en Brihuega.

El secretario del Instituto de Material Científico solicitó del ministro reformas en el presupuesto relacionadas con dicho Centro.

El ministro de Fomento le visitó una numerosísima Comisión de remolcheros de Aragón, la Rioja y Toledo, que solicitó del ministro la celebración de una Asamblea semejante a la de naranjeros, y la constitución de una Junta, integrada por elementos de aquel sector de producción.

El mercado de carbones de España y la huelga inglesa.

El ministro de Trabajo recibió, entre otras visitas, la de nuestro compañero Llanza, acompañado de una Comisión de la Federación Minera, integrada por los Sindicatos de Asturias y León.

El objeto de la visita fue el de demostrar al ministro el enorme conflicto que se acerca al resolverse la huelga minera inglesa y de las condiciones en que habrá de desarrollarse la competencia en el mercado de carbones. Le entregaron unas conclusiones.

Los comisionados visitaron también al presidente del Consejo del Combustible.

El vuelo a la Guinea española.

Para tratar acerca del vuelo a la Guinea española visitó al director general de Marruecos y Colonias el jefe del servicio de Aeronáutica.

Firma de reconocimiento de tonelaje entre España y Portugal.

Ayer se firmó, por el ministro de Estado y el embajador de Portugal, una declaración de España y Portugal relativa al reconocimiento recíproco del tonelaje indicado en los documentos que van a bordo de los buques respectivos.

Por los damnificados de Cuba.

El gobernador de Vizcaya ha comunicado al ministerio de Estado que se ha constituido una Comisión recaudadora de fondos con destino a los cubanos damnificados por el ciclón.

Dice que se ha celebrado un partido de pelota en el frontón Euzkalduna, cedido gratuitamente y trabajan los polatistas desinteresadamente, que ha producido 5.105 pesetas, que pone a disposición del ministerio.

Se suspenden las pruebas del autogiro.

Han sido suspendidas las pruebas del autogiro Clerva que se habían de celebrar ayer en Cuatro Vientos, y a las cuales se anunció que asistirían el presidente, el ministro de la Guerra y otras representaciones oficiales.

La revisión del Código penal.

Ayer tarde se reunió, bajo la presidencia del señor Clervo, la Sección tercera de la Comisión general de Codificación, para continuar el estudio de revisión del Código penal.

Los consignatarios de buques.

Ha quedado constituida la Federación de Consignatarios de buques. La preside el señor Latorre, de Barcelona, y corresponden, a Valencia, el vicepresidente y un vocal; el secretario y otro vocal, a Barcelona, y dos vocales, a Alicante y Cartagena.

Más visitas al presidente.

El presidente del Consejo manifestó anoche a los periodistas que había recibido a las siguientes Comisiones:

La de los representantes de Pravia, El Ferrol y Gijón, que cuestionan la construcción del ferrocarril Ferrol-Gijón; que cada una de dichas representaciones expuso su punto de vista. El presidente les prometió estudiar el asunto.

Otra de empresarios, autores y actores, que fue a solicitar media hora de prórroga para terminar las funciones de noche. El presidente les contestó negativamente, y dijo a los periodistas que logró convencer a sus visitantes acerca de la conveniencia

para todos de terminar a la hora dispuesta.

Otra de señoritas aprobadas sin plaza, opositoras a cátedras de Corte, que solicitaron se ampliasen las plazas.

Finalmente, se refirió a la visita que le hicieron los compañeros Manuel Llanza, Ramón González Peña y Agustín Marcos, que le enteraron del asunto de los carbones, y que él se halla bien dispuesto para la solución del problema.

Añadió que antes, los obreros mineros y los patronos habían visitado por separado al general Hermosa, presidente del Consejo Superior del Combustible.

Nuestros compañeros sacaron de la entrevista buenas impresiones.

Arteaga denunció ciertas irregularidades

Nuestro compañero Arteaga ha denunciado en el salón de sesiones del Ayuntamiento distintas irregularidades, entre las que se encuentran las siguientes:

Una corda.

El jefe del Parque Sur del Servicio de Limpiezas se hizo cargo de una corda encontrada en la vía pública, la que al mes fue cambiada por otra que se hallaba con estado interesante, proporcionando al citado funcionario una abundante erifa, y en la actualidad son once los cordones que se nutren con el pienso del ganado del Ayuntamiento, a la vez que se ha convertido aquel local en algo inmundum y peligroso para la salud.

El pienso del ganado.

El pienso del ganado del citado Parque es recibido en malas condiciones, y a mayor precio que el que se cotiza en plaza, con lo que se ha perjudicado al Ayuntamiento en más de 37.000 pesetas hasta la fecha, y quien sabe hasta cuánto habría ascendido si nuestro amigo no se hubiese enterado.

Un surtidor de gasolina.

También ese mismo funcionario colocó, sin permiso del Ayuntamiento, un surtidor de gasolina en la calle de Torrijos, que explotó varios meses sin pagar tributo alguno al Municipio. En virtud de la denuncia de Arteaga el alcalde decretó la suspensión del funcionamiento del aparato e impuso a su dueño una multa de 250 pesetas, las que creemos que no ha pagado todavía.

La enfermedad de otro funcionario.

En una de las últimas sesiones celebradas por el Pleno pidió nuestro amigo la terminación de un expediente que se comenzó a instruir, en virtud de otra denuncia, al mismo jefe del Parque Sur, hace aproximadamente un año, siendo juez del mismo el concejal don Lucas Sáenz; pero al citar este concejal hace tres días al funcionario encartado, a fin de que declarase, remitió éste una certificación facultativa (acreditando) que se hallaba enfermo. Enviado un médico de la Beneficencia municipal al domicilio del funcionario para que confirmase la exactitud de lo que pretendía acreditar con un certificado facultativo, se supo que el «enfermo» no estaba en su casa desde hacía quince días.

¿Se habrá ido a París? Por lo menos, tiempo de haber llegado si tiene. Señor alcalde: ¿Es imposible hacer justicia en determinados casos?

En el Ayuntamiento

Se reúne la Permanente.

A las doce dió comienzo la sesión de la Comisión permanente.

Entre otras cosas de trámite, se aprueba un informe de los letrados consistoriales, en el que se propone coadyuvar con la Administración el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Asociación del Arte de Imprimir por haber sido excluido del reparto de la cantidad al socorro al paro forzoso.

Se acuerda, después de alguna discusión, jubilar al jefe del Cuerpo Facultativo de la Beneficencia municipal.

Se acuerda ampliar a 265.340,40 pesetas el crédito abierto en el Banco de España para las obras de la prolongación de la calle de Preciados.

Los demás asuntos del orden del día se aprueban sin discusión.

Algunos concejales-delegados hacen varios ruegos al alcalde, entre ellos, uno para que se vea la forma de recoger en el Asilo de la Palma la niña que hace unos días tuvo la desgracia de perder a sus padres en un accidente.

El alcalde dijo que se harían gestiones para ver si se la podría ingresar en el Asilo de Alcalá, y si no pudiese ser, que procuraría colocarla en otra parte.

Y se levantó la sesión.

Los dos aviones desaparecidos

Los tripulantes fueron agraciados y hechos prisioneros.—Muerte de un piloto y el mecánico.—El otro piloto está herido.

Noticias que parecen confirmarse aseguran que los tripulantes de la línea Latecoere, que se vieron obligados a aterrizar a la altura del cabo Bojador Norte, fueron objeto de una agresión por parte de una partida de bandidos, que hicieron prisioneros, matando, al intentar huir, al piloto Henry y al mecánico Pintado, e hiriendo al piloto Gourd.

Por las autoridades españolas del Sáhara occidental se practican activas gestiones para rescatar al piloto herido.

Presidió la Sala el señor Del Pra.

Diputación provincial

A la una de la tarde se reunieron los señores de la Comisión permanente.

Los presidió el señor Salcedo Bermúdez.

Se acordó prorrogar el plazo de adquisición voluntaria de las cédulas hasta el 20 de diciembre próximo.

La Comisión se dió por enterada de un oficio de la Intervención de fondos provinciales, en el que se da cuenta de haber pagado el Ayuntamiento 625.000 pesetas del plazo que le corresponde este año por la adquisición de los solares del Hospital.

Se acuerda gratificar al médico ayudante o agregado que presta sus servicios en la sala de cancerosos del Hospital de San Juan de Dios.

Se informa favorablemente la línea de tranvías de la Prosperidad desde la calle de Diego de León.

Se estiman varias reclamaciones relativas a cédulas.

Los padres de la provincia no han discutido absolutamente nada. Todo lo tenían ya aprobado en las reuniones privadas.

En la Casa del Pueblo

Arte de Imprimir.

Anoche continuó, en el salón grande de la Casa del Pueblo, la junta general del Arte de Imprimir.

Terminó la gestión de la Directiva, que fué aprobada.

Se aceptó una petición de retiro de vejez para solicitario de la Federación Gráfica.

Fueron hechas varias preguntas, que la Directiva contestó satisfactoriamente; se formularon varios ruegos, que recogió la Directiva, y se desechó una proposición.

Quedó terminado el orden del día.

TALLISTAS

La Federación Local de Obreros en Madera.—Nombramiento de delegados para el Congreso de la Unión.—Otros asuntos.

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró junta general extraordinaria la Sociedad de Obreros Tallistas.

Fués discutido y aprobado con ligeras enmiendas el proyecto de reglamento de la Federación Local de Obreros en Madera.

Se nombró a los compañeros Angel Ponce, Cayetano Polo y Eduardo Juan Arenas para que, como delegados de la Sociedad, aprueben definitivamente, en unión de los demás Secciones, el referido proyecto de Federación.

Para la elección de tesoro de la Unión General de Trabajadores se facultó a la Directiva a fin de que vote al compañero que, a juicio, reúna las condiciones necesarias para el desempeño de aquel cargo.

Fueron nombrados los compañeros Jordano Bruno Navarro y Francisco Bustos delegados efectivo y suplente, respectivamente, para representar a la Sociedad en el Congreso extraordinario de la Unión General de Trabajadores.

Se acordó que la Directiva adelante una cantidad para las obras de la Casa del Pueblo, y traiga a la próxima junta general un estudio sobre la forma de cumplimentar el acuerdo de las Juntas directivas.

Quedó terminado el orden del día.

Reuniones para hoy.

En el salón grande: A las siete de la tarde, Conferencia de don Francisco Barnés.

En el salón pequeño: A las diez y media de la noche, Prácticos de Farmacia.

Leyes y togas

Causa por paricidio frustrado.

En la Sección segunda de la Audiencia provincial se celebró ayer la vista de la causa incoada contra Francisco Edeirra Jiménez por haber herido con una navaja, y con intención de causarle la muerte, a su esposa, Natividad Vargas Alonso, en la noche del 2 de enero de 1917; la herida, que era incisa y de diez centímetros de extensión, en la región holoidea, fué considerada como de pronóstico grave y tardó en curar sesenta y cuatro días. El hecho ocurrió en el mercado de ganados y a consecuencia de celos fundados.

En las conclusiones provisionales, el fiscal solicitaba la imposición al procesado de dieciséis años y seis meses de cadena temporal, por apreciar la agravante de abuso de superioridad (por tener en brazos, en el momento de ser herida por su esposa, a un niño de dos meses, hijo de ambos, lo que la impedía defenderse), además de condenarlo en las accesorias y costas. La defensa pedía la absolución.

Se verificó la prueba testifical, en la que compareció Natividad Vargas, que depuso violentamente contra su esposo (quien compareció al banquillo), y al retirarse y descender la escalera del estrado, cayó al suelo, presa de un síncope, por lo cual se suspendió la vista unos momentos.

El Ministerio fiscal modificó sus conclusiones provisionales, estableciendo como definitivas las de considerar los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, con la agravante antedicha, manifestando que procedía la imposición de la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional. La defensa también modificó sus conclusiones en el sentido de considerar los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, pero con la concurrencia de dos atenuantes: una, la vindicta de la esposa, y arrebato y obcecación, y pidió que solamente se le impusiera al procesado la pena de cuatro meses y veintidós días de arresto mayor.

Presidió la Sala el señor Del Pra.

Problemas mineros

Nuestros estimados compañeros Manuel Llanza, Agustín Marcos y Ramón González Peña, que, en representación de la Federación de Obreros Mineros de España, han visitado al jefe del Gobierno para hablarle de la futura situación de la industria hulleira, han hecho en la prensa las siguientes declaraciones:

Que en virtud de la huelga minera producción nacional ha acrecentado sus excelentes condiciones, ya que todas las industrias consumidoras de nuestro país han podido continuar trabajando con nuestros carbones sin merma de su efecto útil normal y sin que hayan experimentado ningún quebranto.

Que, por los mismos motivos de la mencionada huelga, se han agotado los «stocks» de carbones existentes en las diferentes reservas mineras del mundo, facilitando con ello a los países productores el medio de exportar carbones;

Que consideramos una anomalía el que de España, que no se produce lo necesario para nuestro consumo nacional, se exporten carbones para el extranjero, porque ello origina en estos críticos momentos de escasez inevitable paros a alguna de nuestras industrias, con grave quebranto para los intereses generales del país;

Que aún subsisten algunos desajustes intermedios que pretenden aprovecharse de este período efímero, de gran demanda de carbones, para alterar los precios y adulterar la calidad de nuestra producción nacional;

Que siendo el Gobierno el único autorizado para garantizar el abastecimiento de combustible a nuestras industrias consumidoras a precios justos y equitativos y de buena calidad, como sí mismo asegurar para el futuro la normalidad y progreso de nuestra industria extractiva, a fin de que desaparezcan las crisis frecuentes que ha venido soportando por virtud de competencias artificiosas, es por lo que le pedimos:

1.º Que se prohíba la exportación de nuestros carbones, excepto el coque;

2.º Que se obligue a todas las industrias libres a consumir nuestros carbones, firmando contratos a largo plazo y al mismo precio de las industrias obligadas;

3.º Que se estudie y gestione el medio de importar briquetas en las mejores condiciones económicas; y

4.º Que el Consejo Superior del Combustible u otro Comité que el Gobierno crease al efecto sea el encargado de velar por el fiel y exacto cumplimiento de los contratos y aplicar las sanciones debidas a los contraventores.

Quedan sintetizadas nuestras aspiraciones mínimas, que creemos que con ellas se garantizarían y armonizarían los intereses de productores y consumidores. Al hacerlas públicas nos guía otro móvil que el ferviente deseo de garantizar la normalidad y progreso de la industria hulleira, y evitar al mismo tiempo anomalías en las industrias consumidoras, expuestas continuamente a las oscilaciones del mercado extranjero amenazadas, como en los momentos actuales, a inevitables paros si no se dispone de materia prima tan necesaria como es el combustible.

No hacer lo que proponemos sería condenarnos a frecuentes y desoladoras crisis, siendo los obreros los que más directamente sufriríamos las consecuencias, por lo que llamamos a la atención a fin de que se lleven a la «Graceta» medidas que eviten la repetición de hechos pasados.

Conferencia de Trifón Gómez

BARCELONA, 16.—Como estaba anunciado, el camarada Trifón Gómez ha dado una conferencia en el Centro Ferroviario, que estuvo muy concurrido.

Gómez Trifón Gómez los acuerdos del Congreso de Zaragoza, que por su importancia sólo pueden compararse con el de 1912, cuando se constituyó la Federación Ferroviaria.

Hizo resaltar los defectos del servicio ferroviario, debido a su mala administración, abogando por la centralización administrativa y la dirección.

Expuso la obra e ideas del Sindicato Nacional Ferroviario, que sabe mostrar una dignidad y grandes destinos, en unión de los grandes destinos, como sí mismo asegurar para el futuro la normalidad y progreso de nuestra industria extractiva, a fin de que desaparezcan las crisis frecuentes que ha venido soportando por virtud de competencias artificiosas, es por lo que le pedimos:

1.º Que se prohíba la exportación de nuestros carbones, excepto el coque;

2.º Que se obligue a todas las industrias libres a consumir nuestros carbones, firmando contratos a largo plazo y al mismo precio de las industrias obligadas;

3.º Que se estudie y gestione el medio de importar briquetas en las mejores condiciones económicas; y

4.º Que el Consejo Superior del Combustible u otro Comité que el Gobierno crease al efecto sea el encargado de velar por el fiel y exacto cumplimiento de los contratos y aplicar las sanciones debidas a los contraventores.

Quedan sintetizadas nuestras aspiraciones mínimas, que creemos que con ellas se garantizarían y armonizarían los intereses de productores y consumidores. Al hacerlas públicas nos guía otro móvil que el ferviente deseo de garantizar la normalidad y progreso de la industria hulleira, y evitar al mismo tiempo anomalías en las industrias consumidoras, expuestas continuamente a las oscilaciones del mercado extranjero amenazadas, como en los momentos actuales, a inevitables paros si no se dispone de materia prima tan necesaria como es el combustible.

No hacer lo que proponemos sería condenarnos a frecuentes y desoladoras crisis, siendo los obreros los que más directamente sufriríamos las consecuencias, por lo que llamamos a la atención a fin de que se lleven a la «Graceta» medidas que eviten la repetición de hechos pasados.

El Congreso nacional de arquitectos

En el Palacio de la Música (avenida de Pi y Margall, 15) empezará el próximo día 24 sus sesiones el Congreso Nacional de Arquitectos.

He aquí el programa del Congreso: Día 24 (miércoles).—A las diez y media de la mañana: Sesión preparatoria. Por la tarde: Visita a la Exposición del Antiguo Madrid.

Día 25 (jueves).—A las once de la mañana: Sesión inaugural. A las siete de la tarde: Conferencia.

Día 26 (viernes).—A las diez de la mañana: Primera sesión general. A las siete de la tarde: Conferencia.

Día 27 (sábado).—A las diez y media de la mañana: Segunda sesión general. Por la tarde: Visita al Instituto de Ventas.

Día 28 (domingo).—Excursión a Aranjuez.

Día 29 (lunes).—A las diez de la mañana: Tercera sesión general. A las siete de la tarde: Conferencia.

Día 30 (martes).—A las diez de la mañana: Sesión de conclusiones. A las tres de la tarde: Sesión de clausura. A las nueve de la noche: Banquete.

Día 1 de diciembre (miércoles).—Excursión a El Pardo, Castillo de Manzanares y, por Villalba, a El Escorial.

Reuniones y convocatorias

Agrupación Socialista de Villena.

Esta Agrupación celebrará junta general el domingo, día 21, a las cinco de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Siendo uno de los asuntos a tratar de extraordinaria importancia, se espera la puntual asistencia de los afiliados y de los de la Juventud Socialista.—El Comité.

Grupo Socialista de Artes Gráficas.

Este Comité ha acordado apoyar la candidatura propuesta por la Asociación de Artes Gráficas para tesoro de la Unión General de Trabajadores, y por tanto, recomendamos a todas las organizaciones gráficas voten al veterano compañero Francisco Sanchis, de Valencia.—El Comité.

Sociedad de Ebanistas y Similares.

Esta entidad celebrará junta general ordinaria los días 19, 23, 24, 25 y 30 del actual, a las siete de la tarde en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

Actas de juntas anteriores; cuentas del tercer trimestre de 1926; Memoria y asuntos de directiva; concurso para el brador sustrumario; gestión de Comisión y delegados pro Federación de Obreros en Madera; preguntas y ruegos de los asociados; proposiciones de los mismos, y elección de cargos.

Contra y contra la propuesta de asamblea se constituirá en extraordinaria para discutir el proyecto de reforma de reglamento que se inserta en el «Boletín».

Notas.—El cargo a elegir es el de secretario primero, vacante por enfermedad.

En las sesiones que tengan carácter ordinario se aplicarán los artículos 27, 103 y 105 del reglamento.

Se recomienda la puntualidad, por tener que empezar las reuniones a la hora que se convenga.

Unión General de Obreros del Transporte Urbano de Madrid (Sociedad de Traction Mecánica).

Se convoca a todos los asociados pertenecientes a la Sección Mecánica a las juntas generales que ésta celebrará los días 19 y 26 del actual, a las diez y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

Actas y cuentas; gestiones del Comité Central; gestiones del Comité de Sección, y preguntas y proposiciones.

La importancia de los asuntos a tratar requiere que a estas asambleas acudan con el mayor número de compañeros.

En Madrid

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

Problemas mineros

Nuestros estimados compañeros Manuel Llanza, Agustín Marcos y Ramón González Peña, que, en representación de la Federación de Obreros Mineros de España, han visitado al jefe del Gobierno para hablarle de la futura situación de la industria hulleira, han hecho en la prensa las siguientes declaraciones:

Que en virtud de la huelga minera producción nacional ha acrecentado sus excelentes condiciones, ya que todas las industrias consumidoras de nuestro país han podido continuar trabajando con nuestros carbones sin merma de su efecto útil normal y sin que hayan experimentado ningún quebranto.

Que, por los mismos motivos de la mencionada huelga, se han agotado los «stocks» de carbones existentes en las diferentes reservas mineras del mundo, facilitando con ello a los países productores el medio de exportar carbones;

Que consideramos una anomalía el que de España, que no se produce lo necesario para nuestro consumo nacional, se exporten carbones para el extranjero, porque ello origina en estos críticos momentos de escasez inevitable paros a alguna de nuestras industrias, con grave quebranto para los intereses generales del país;

Que aún subsisten algunos desajustes intermedios que pretenden aprovecharse de este período efímero, de gran demanda de carbones, para alterar los precios y adulterar la calidad de nuestra producción nacional;

Que siendo el Gobierno el único autorizado para garantizar el abastecimiento de combustible a nuestras industrias consumidoras a precios justos y equitativos y de buena calidad, como sí mismo asegurar para el futuro la normalidad y progreso de nuestra industria extractiva, a fin de que desaparezcan las crisis frecuentes que ha venido soportando por virtud de competencias artificiosas, es por lo que le pedimos:

1.º Que se prohíba la exportación de nuestros carbones, excepto el coque;

2.º Que se obligue a todas las industrias libres a consumir nuestros carbones, firmando contratos a largo plazo y al mismo precio de las industrias obligadas;

3.º Que se estudie y gestione el medio de importar briquetas en las mejores condiciones económicas; y

4.º Que el Consejo Superior del Combustible u otro Comité que el Gobierno crease al efecto sea el encargado de velar por el fiel y exacto cumplimiento de los contratos y aplicar las sanciones debidas a los contraventores.

Quedan sintetizadas nuestras aspiraciones mínimas, que creemos que con ellas se garantizarían y armonizarían los intereses de productores y consumidores. Al hacerlas públicas nos guía otro móvil que el ferviente deseo de garantizar la normalidad y progreso de la industria hulleira, y evitar al mismo tiempo anomalías en las industrias consumidoras, expuestas continuamente a las oscilaciones del mercado extranjero amenazadas, como en los momentos actuales, a inevitables paros si no se dispone de materia prima tan necesaria como es el combustible.

No hacer lo que proponemos sería condenarnos a frecuentes y desoladoras crisis, siendo los obreros los que más directamente sufriríamos las consecuencias, por lo que llamamos a la atención a fin de que se lleven a la «Graceta» medidas que eviten la repetición de hechos pasados.

Sucesos

Choques y atropellos.

En la gloria de Atocha chocaron el tranvía número 224, disco 37, y el automóvil que hace servicio de viajeros entre Madrid y Belmonte.

En el tope del travía viajaba Faustino Sánchez Manzanares, que por el efecto del choque se cayó al suelo, causándose lesiones de pronóstico reservado.

El camionero 74, 316 M., que conducía en la calle de León Juan Ponce Collate, arrolló, al meterse en la acera, al joven Hipólito Franco Torret, de once años, domiciliado en la calle de Encarnación, Gutiérrez 5, y a Jesús Álvarez Kogis, de treinta y cinco años, que vive en la calle de Alfonso XII, 34.

Conducidos a la Casa de Socorro, fueron asistidos, Hipólito de lesiones de pronóstico reservado, y Jesús Álvarez Kogis, que sufrió un laceramiento de casi dos dedos en la portada 1.º tinte número 5, de la citada calle de León.

Pablo Casanova Salcedo, de

Conferencia de doña Dolores Cebrián de Besteiro en la Casa del Pueblo

“El niño y la escuela”

La cuarta conferencia del curso organizado por la Mutualidad Obrera, dedicado al niño, estaba a cargo de la profesora de la Normal de Maestros doña Dolores Cebrián...

Largo Caballero, en breves frases, enunció el tema, recomendando atención para que aprovecharan a todos las enseñanzas de cuanto iban a oír.

Con voz clara y sencilla entonación comenzó la conferenciante su disertación, que reproducimos íntegramente:

Tenéis que dispensarme el atrevimiento de haber aceptado la invitación que amablemente se me ha hecho para tomar parte en las conferencias de esta Semana del Niño. La insistente cordialidad de Lucio Martínez me ha vencido; pero sin embargo...

No extrañéis, pues, en mí la falta de costumbre ni la gran cantidad de emoción que ahora siento. Emoción por el interés con que venís a escucharme, emoción también por todo lo que para los afectos más queridos y para la intimidad de mi vida supone esta Casa. La cordialidad vuestra, que seguramente corresponderá a la mía, sabrá disculparme.

El doctor Varela os ha hablado con lenguaje persuasivo y con la verdad de la ciencia de aquellos cuidados precusores que han de traer al mundo, para gloria de sus padres y para beneficio de la sociedad, un hijo sano. El doctor Suárez os ha expuesto los cuidados minuciosos, delicados, incansables, que hay que dedicar al niño si le queremos ver creciendo y alegrando la casa como un dorado rayo de sol. Yo supongo que todo se ha cumplido y observado de la mejor manera, y que el gran tesoro de vuestro hogar es el hijo sano, robusto, sano, alegre y juguetón. Jugando siempre, suprema expresión de su personalidad naciente, como oísteis decir al señor Cosío, y destruyendo para observar y para construir luego a su manera el mundo infantil: su mundo, en el que va forjándose cada día el alma de mañana. La madre, una vez que ve alterado el orden de su hogar, y otras porque comprende que hay que emplear beneficiosamente la actividad de su hijo, piensa, y piensa bien, que hay que llevarlo a la escuela. Habla mágica para el niño, momento decisivo, en que del rincón alegre o triste del hogar que también, por desgracia, los hay tristes, va a pasar al mundo de los niños, a la interesante sociedad infantil. Pero yo creo que al llegar este momento decisivo todos los padres deberían tener la idea, no sólo de la necesidad de la escuela (en esto ya conviene todo el mundo), sino también de cómo deben ser en líneas generales las escuelas que han de frecuentar los niños.

Los niños tienen derecho a la educación, y los padres a pedir para sus pequeños las escuelas para educarlos. Pero la petición será tanto más eficaz cuanto mayor conocimiento tenga el peticionario de la cosa pedida. Sólo cuando la opinión está claramente definida es cuando se siente capaz de solicitar lo que comprende y siente como una necesidad ineludible. Primero hay que saber, hay que conocer, hay que tener la idea justa de lo que se va a pedir, para pedirlo en el momento oportuno. Pues bien; inspirada en esta creencia, voy a decir algo de lo que pide y da para los niños la pedagogía moderna, y de cuáles son los ideales que pugnan por pasar en el momento presente de los ensayos hechos en las escuelas nuevas fundadas para muy corto número de niños a las escuelas nacionales de los países que ocupan los primeros puestos de la civilización. Me diréis tal vez que no es preciso hablar de escuelas progresivas y nuevas, donde, como en Madrid ocurre, no hay ni bastantes del tipo más antiguo para albergar su población escolar; pero yo creo que precisamente por eso, por ser una necesidad urgente la creación de escuelas, se debe saber cómo son y cómo deben organizarse para que no resulte que las que os den sean como habrían sido las creadas hace ochenta o cien años.

¿Cuáles son, pues, estas nuevas corrientes educadoras? Claramente, profundizando en sus orígenes, no podrían muchas de ellas calificarse rigurosamente de nuevas; pero si se aten-

de a la intensidad y a la difusión del estado de opinión que reclaman tales modalidades, no podremos menos de afirmar que dichas manifestaciones son nuevas. Propia es de los tiempos la creación en Ginebra de una Oficina internacional de escuelas nuevas, con objeto de ayudar al desenvolvimiento del nuevo espíritu educador. En 1899 fundó el doctor Cecil Reddie, en Inglaterra, la escuela nueva de “Atotsholme”; años después la siguieron Francia, Alemania, Suiza y otros países de Europa y América. Fueron surgiendo, primero, lentamente; después, de un modo acelerado, escuelas que rompían con los moldes tradicionales de la educación; ensayos que tendían a abrir nuevos cauces en armonía con las modernas concepciones filosóficas y científicas.

En estos ensayos sobresalen, por la audacia más o menos feliz de sus tentativas, los Estados Unidos, ese país tan rico y donde pesa tan poco la tradición. Allí los adelantos mayores y la renovación de métodos educativos corresponde a John Dewey y datan, poco más o menos, de un cuarto de siglo.

En nuestro país, digámoslo modestamente, pero afirmémoslo con seguridad, datan de más; tienen ya, cincuenta años. La Institución Libre de Enseñanza, y en ella el filósofo y maestro por excelencia don Francisco Giner de los Ríos, ha sido el origen de todo el profundo movimiento de renovación cultural que siente España. Al noble, profundo y grande espíritu de don Francisco debemos todo lo que en enseñanza representa progreso. Los principios filosóficos en que se basó la Institución Libre de Enseñanza fueron tan progresivos como los de los más nuevos ensayos llevados a cabo en la actualidad.

He aquí algunos fragmentos de los principios pedagógicos de la Institución:

La Institución se propone, ante todo, educar a sus alumnos. Para lograrlo, comienza por sentar, como base principal, ineludible, el principio de la igualdad máxima que al niño se debe. Por ello precisamente no se admite la distinción de ningún modo, una escuela de propaganda. Ajena a todo particularismo religioso, filosófico y político, abstiéndose en absoluto de perturbar la niñez y la adolescencia, anticipando en ellas la hora de las divisiones humanas. Tiempo queda para que venga este reino, y hasta para que sea valedor. Quiere, por el contrario, sembrar en la juventud, con la máxima absoluta libertad, la más austera y reservada en la elaboración de sus normas de vida y el respeto más religioso para cuantas sinceras convicciones consagra la historia.

Pretende despertar el interés de sus alumnos hacia una amplia cultura general, múltiplemente orientada; procura que se asimilen aquel todo de conocimientos (humanidades) que cada época especialmente exige, para cimentar luego en ella, según les sea posible, una educación profesional de acuerdo con sus aptitudes y vocación, escogida más a conciencia de lo que es uso; tiende a prepararlos para ser en su día científicos, literatos, abogados, médicos, ingenieros, industriales, etc.; pero sobre eso, y antes que todo eso, hombres, personas capaces de concebir un ideal, de gobernar con sustantividad su propia vida y de producirlo mediante el armonioso consorcio de todas sus facultades.

Para conseguirlo, quisiera la Institución que, en el cultivo del cuerpo y del alma, nada les fuese ajeno. Si importa forjar el pensamiento como órgano de la investigación racional y de la ciencia, no le interesan menos la salud y la higiene, el decoro personal y el vigor físico, la corrección y nobleza de hábitos y maneras; la amplitud, elevación y delicadeza del sentir; la depuración de los gustos estéticos; la humana tolerancia, la ingenua alegría, el valor sereno, la conciencia del deber, la honrada lealtad, la formación, en suma, de caracteres armónicos, dispuestos a vivir como piensan, y pronto a padecerse del ideal en donde quiera; manantiales de poesía en donde toma origen el más noble y más castizo dechado de la raza, del arte y de la literatura españoles.

Trabajo intelectual sobrio e intenso; juego corporal al aire libre; larga y frecuente intimidad con la Naturaleza y con el arte; absoluta protesta, en cuanto a disciplina moral y vigilancia, contra el sistema corruptor de exámenes, de emulación, de premios y castigos, de espionaje y de toda clase de garantías exteriores y vida de relaciones familiares, de mutuo abandono y confianza entre maestros y alumnos; íntima y constante acción personal de los espíritus, son las aspiraciones ideales y prácticas a que la Institución encomienda su obra.

Podrán afectar los distintos métodos y escuelas diversas modalidades; pero todo el nervio de la mejor pedagogía moderna llevada a la práctica lo encontraréis, desde hace ya medio siglo, en la Institución Libre de Enseñanza.

Però no sólo influyó directamente en la educación de generaciones de niños, abriendo esta Institución, sino que supo despertar en todo el que recibió su beneficioso influjo el ansia de recoger lo bueno que de todas partes viniera, para el enriquecimiento espiritual de nuestro propio país. De aquel foco ha ido filtrándose poco a poco y derramándose por toda España la luz que lentamente va aclarando el horizonte. ¿Cuántos, aun sin saberlo, serán deudores de aquel exquisito espíritu, cada vez más venerado por los que tuvimos el extraordinario privilegio de conocerlo! Año tras año, y en todas partes, se multiplican los nuevos ensayos peda-

gógicos, más o menos divergentes, al parecer. Los métodos Montessori para pequeños; las escuelas activas de Proyectos, el plan Dalton, etc., etc., extienden cada día y combinan su esfera de acción. Pero aunque la variedad aparezca en la forma, puede decirse que todos los ensayos y tentativas tienen, mirados en conjunto, un credo fundamental que les sirve de base.

Crean que la infancia es una parte importante de la vida que tiene valor en sí misma y no como mera preparación de la edad adulta. Afirman que el progreso humano depende del pleno desarrollo de las facultades potenciales del niño, y que para conseguirlo es necesaria una amplia libertad que asegure la variación creadora. Crean también que el mayor perfeccionamiento individual lleva consigo y supone una mayor perfección social, un mayor deseo de cooperación entre todos, próximos y lejanos, y que conduce, dentro de las diferencias nacionales, a dar un sentido y valor de unidad a la Humanidad entera. Crean, además, que hay que preparar al niño para vivir en el mundo actual, pero conservando viva la flexibilidad necesaria para los cambios inherentes a la evolución y el progreso. Convienen en que la salud física y el vigor de los pequeños es la salud de toda la educación y el depósito de reserva de las energías de las razas.

Sobre este sólido estrato fundamental construyen las nuevas escuelas su rica variedad de formas. La modalidad de cada una, que sin duda no debe tomarse aisladamente como norma absoluta expuesta a caer en el artificioso y la rigidez, contiene algún matiz interesante que conviene recoger y que puede ser en feliz armonía combinado para conseguir los mejores efectos.

Hay en el mundo entero, en Europa como en América, un acelerado y extenso movimiento en favor de incorporar las experiencias más felices de las escuelas nuevas, fundadas en su mayoría para privilegiados; a las escuelas populares, abiertas para la educación de todos.

Un ensayo llevado a la práctica se encuentra en las escuelas de Winnebago, cerca de Chicago, y otras, cuyo ejemplo acabará por abrirse camino, luchando con grandes o pequeñas dificultades.

Sin detallar cómo en cada una de las fundaciones especiales se desenvuelven las ideas fundamentales que acabo de decir, veamos algún ejemplo de cómo se traducen en la realidad dichos principios.

Cultura física.—Uno de los mayores intereses de la pedagogía moderna es el desarrollo físico y la salud del niño, para lo cual son las ciencias médicas las que con sus adelantos van pronunciando las palabras decisivas. La ciencia de la educación recoge todos estos datos y los lleva a la escuela. El niño sano requiere espacio en que moverse con cultura, aire puro que respire, sol y luz; fácil acceso de las clases al aire libre, al jardín, al campo de recreo. Son tan esenciales estas condiciones, que no puede haber realmente una buena escuela, en el moderno sentido de la palabra, sin satisfacerlas a todas. Porque ya sabemos que la escuela no es sólo el ámbito material de que está formada. La escuela tiene, por decirlo así, cuerpo y alma; y la estructura y disposición de su cuerpo material ha de ser tan moldeada a la apariencia externa y el exterior sea tan unánime con su vida interna, que permita su más amplio desenvolvimiento. Tal la correlación entre la estructura de los seres y las funciones que realizan.

La forma exterior de la escuela puede reducirse a la expresión más mínima, al campo. (Escuela al aire libre.) Las aulas pueden ser la sombra de los árboles, un cobertizo, una barraca, y siendo así, ser más perfectas que los más costosos edificios. La moderna pedagogía antepone a otras consideraciones de arte y suntuosidad los entendidos, la belleza del campo y las condiciones reclamadas por la higiene. Hoy día no puede haber realmente una escuela verdadera sin tener campo de recreo o jardín. Hay escuelas en Europa y América con varias hectáreas de terreno a su disposición, y las que, por desgracia, se hallan instaladas en el interior de las grandes ciudades, transportan sus alumnos en autobuses a los campos de juego existentes fuera de la ciudad. Un paliativo para remediar el defecto de una situación defectuosa.

Puede ser tan perfecta higiénicamente considerada y tan pobre una escuela, que no resisto a la tentación de contaros mi visita a una nueva escuela de uno de los más pobres barrios de Londres, de islas, como ellos dicen. Después de un complicado viaje, hasta con cambio de ferrocarril dentro de la misma ciudad, llegamos al suburbio en que estaba enclavada. Unas simpáticas madres obreras nos indicaron en seguida el sitio de la escuela. Se conocía el amor y el respeto que su labor inspiraba, hasta por la manera de guiarnos a ella. Una cerca, como la valla de un solar, y una puerta pequeña, era todo el imponente aparato de aquella interesante escuela. Dentro ya su fundadora, mis Margaret Mac Milan, suave, sencilla y bondadosa, con dos o tres pequeños cogidos a sus faldas tiernamente, nos acompañó a visitar la escuela.

Figuramos un campo con modestas flores, sembradas en su mayoría por los niños, y en él barracones de madera abiertos por un costado y caldeados por una estufa, que constituyen las clases. No puede ser más pobre la instalación ni más sencillo el menaje; pero en todo el ambiente se respira paz, libertad, emoción, ideal. Se observa en el cuidado, pulcritud, circular el aire, hay espacio, hay luz. Las

clases de pequeños tienen «nursery» preparadas para cuidarlos con acierto. Vigilan sus comidas, los acuestan para dormir la siesta, juegan con ellos, los toman en sus brazos para calmar las pequeñas tragedias infantiles. En aquel sencillo ambiente oímos una bien acordada orquesta, compuesta de músicos de cuatro o cinco años. Vimos clases de problemas matemáticos, de pintura; oímos recitar poesías y declamar con gran sentido escénico. Ninguna exigencia de la pedagogía contemporánea dejaba de ser tenida en cuenta. El medio era cordial y sugestivo. A la vez que nosotros visitábamos la escuela con vivo interés ve-

amos que los rodea; han experimentado el contacto directo con la hermosa naturaleza; despiertan en el campo los fenómenos naturales; conocen más seres de la Naturaleza; van a las faenas del campo; ayudan en las eras; van a la vendimia; respiran el aire puro de los prados, la montaña, los bosques o el mar. En su alma dejan estas intuiciones huellas tan hondas, tan bellas, que no pueden ser sustituidas por nada. Los mejores poetas casi siempre han sufrido el influjo de la Naturaleza, y mil veces las grandes personalidades se han forjado así. Las nuevas escuelas procuran, donde pueden, establecerse en pleno campo (Ecole de Roches, Bedale, etc.); otras, en las afueras de las ciudades, y las que no son tanafortunadas, llevan con frecuencia a los niños a estancias al campo o al mar.

En Rusia, recientemente, las autoridades pedagógicas han hecho obligatorio para los niños de la ciudad asistir, durante un período del año, a las escuelas del campo, y para los del campo, asistir durante otro a las de la ciudad.

Así los pequeños no tienen el desconocimiento de las cosas que revela el sucedido que voy a referiros. En una escuela de Madrid mostraba una maestra a sus discípulos un cuadro que representaba a un pastor con su rebaño, observando las ideas que sugerían en ellas y procurándoles otras. Preguntó la maestra para qué servía el pastor, y una de las alumnas más listas respondió vivamente: «Para evitar que el tranvía coja a las cabras».

Las Colonias de vacaciones y las excursiones escolares, aun propiamente a la vez otros fines, tratan de acercar a los niños y a los jóvenes a la Naturaleza, que es el medio insustituible para la formación de la personalidad humana.

Otro de los principios de la nueva corriente educadora sabemos que es la libertad para la evolución espiritual del niño y respeto a su propia individualidad. Postulados esenciales para el progreso y para el hombre en todos los períodos de su vida.

«La evolución—dice Washburne—, organizador de las escuelas de Winnetka, depende de la variación. No podemos esperar progreso sin que el niño sea estimulado a variar; consecuentemente, libre expresión de su personalidad y trabajo creador, son necesarios en la educación».

Los llamados métodos activos tienen a conseguir este objeto. El «Dalton plan», por ejemplo, quiere que el esfuerzo del niño en su actividad mental sea lo más personal posible, para lo cual el maestro no explica conferencias, ni siquiera hace preguntas sencillas, sino que muestra al niño por etapas, por atares, como ellos dicen, el camino a recorrer, y el alumno lo recorre mediante su propio esfuerzo, haciendo preguntas al maestro en los momentos de dificultad. El profesor acude sólo para encauzar y dirigir el propio esfuerzo personal. Cuando los niños quieren se asocian para un trabajo común. No voy a discutir las ventajas del método. El fin que se propone es el que nos lo interesa: el libre desenvolvimiento del niño, ejercitando su propia actividad.

Las escuelas «de proyectos», en las que la enseñanza gira toda alrededor de un asunto elegido por los mismos niños (investigación del suministro de leche, viaje alrededor del mundo, etc.) son, a mi modo de ver, artificiosos modos de excitar y dirigir la libre iniciativa del niño, el interés en su propia obra y el relacionarlo con un modo imprevisto con las realidades de las cosas y de la sociedad. Dentro de su convencionalismo especial busca enlaces lógicos y naturales en el conocimiento de los seres y cosas, a más de las notas esenciales ya apuntadas, de libertad, actividad creadora, originalidad.

Però hay alguna actividad del niño donde se manifiesta esencialmente creador y original. Sin duda, habréis oído la maravillosa conferencia con que inauguró esta serie el señor Cosío. Allí escucharíais que el juego es la expresión más acabada de la personalidad infantil, que es la vida misma del niño, lo esencial y más serio de su existencia. Oíríais también que el juego es el origen del arte, y el arte es creación y originalidad.

Las escuelas nuevas, penetradas de tales ideas, favorecen la actividad creadora del niño, dejándolo jugar e invitándolo a jugar. Esta invitación consiste en rodearlo de todos los medios y materiales que les permiten crear. En algunas escuelas maternas de América, la riqueza del material puesto a disposición de los niños ha llegado a ser algo sorprendente. Los pequeños tienen a su disposición en aquellas escuelas hogares, arena, agua abundante, donde lavan los trajes de sus muñecos y fletan sus barcos; pinturas, hermosos ladrillos de construcción, papeles de colores, barro para modelar, mucho de lo que se les suele quitar a diario y que es para los pequeños un sueño realizado. Todo este material les sirve, como hemos dicho, para que su personalidad se creaste y desarrollen sus facultades creadoras.

En otras escuelas de mayores hay talleres donde encuentran los medios imaginables para que el niño busque realizar su mundo interior. Al estos talleres suelen subir juntos o separados cuando quieren. Hay también talleres de oficios, donde, y con sus manos, aprenden a construir, a la vez que a crear.

Yo he visto en una escuela Montessori, de Inglaterra, salir libremente uno o dos pequeños de la clase y ponerse a tocar en un salterio el tono de una de sus familiares canciones. Esto os probará el vasto campo que el juego libre ocupa en las mo-

das escuelas como expresión personal y cultivo de las facultades creadoras.

Corresponde también a este orden de ideas el lugar, cada vez más importante, que en la educación ocupan las actividades artísticas.

Libertad, actividad, juego, originalidad y arte.

El dibujo, hoy día, constituye un modo de expresión infantil casi tan docente como la palabra. En España va haciéndose algo en este sentido; pero, a pesar de los esfuerzos realizados, su difusión es demasiado lenta y escasa. Da lástima pensar que en un pueblo como España, que ha producido tan grandes artistas, se hallen tan ajenas la mayoría de sus escuelas al cultivo de facultades que seguramente existen en el fondo de muchos españoles. En el país de los prehistóricos pintores de la Cueva de Altamira, de Ribera, de Velázquez y de Goya apenas si en contadas escuelas disponen los pequeños de papeles y colores para pintar.

La música, el canto, el ritmo, el baile, van ensanchando más cada día su esfera de acción en el medio escolar. En una residencia de verano que visité en Inglaterra, las profesoras de una escuela secundaria aprendían de un actor del teatro de Shakespeare a declamar, para después enseñárselo a sus alumnas. ¿Cuántas de estas actividades tan humanas han estado por siglos proscritas de las escuelas!

Un carácter asimismo esencial de las escuelas nuevas es la «cooperación de las familias en la obra escolar».

Todos sabemos que dulces caminos de ternura encuentra la actividad de la escuela para penetrar en la intimidad de los hogares. El niño canaliza, por decirlo así, la savia de la escuela como esas finas comunicaciones protoplásmicas que nos revela el microscopio en la histología vegetal. De estas sutiles comunicaciones depende en muchos casos el perfecto funcionalismo de un vegetal superior. Del mismo modo, y ayudado por el ambiente de amor que el hijo crea, puede llegar a los hogares la acción de la escuela para acrecentar la cultura que los mismos padres poseen a veces, para estimularlos siempre en el sentido del progreso y para interesarlos en la obra de la educación. Pero no es sólo esta penetración indirecta la que pretenden llevar a cabo las escuelas de hoy día en la vida familiar y social, sino el llamar directamente a los padres para que sean, con los maestros, factores en la obra de la educación. La nueva escuela quiere estudiar, juntamente con los padres, los problemas propios de cada niño; informarse de su salud, de su carácter, de todo lo que pueda proporcionar un dato valioso en el estudio particular de cada niño. Quiere también que los libros de su Biblioteca sean leídos en los hogares, que las familias participen de las fiestas de la escuela, que se interesen en la marcha de su organización, que no permanezcan ajenos a ninguno de sus problemas. Quiere la escuela ser como un hogar y fundirse con él.

En este momento de la Historia, tan necesitado de cooperación, el establecer lazos de unión y solidaridad humana es de la mayor importancia. El penetrarse de que todos debemos cooperar al bien de la Humanidad y del progreso, a la destrucción del egoísmo individualista, sustituyéndolo por una vasta concepción humana, son cuestiones cuya trascendencia podrá medir vosotros mejor que nadie, por lo habituados que estáis a la cooperación.

Ningún país mejor que España debe hacer esta nota característica de los tiempos. El carácter individualista de nuestra raza debe encontrar su empleo en la audacia de acometer empresas originales, en la investigación científica y en el arte; pero y hoscó que niega su cooperación a la conquista del bien común. Para todas las nobles y buenas empresas hay que cultivar entre nosotros el espíritu de asociación y cooperación. Desde la escuela debe iniciarse entre los alumnos y de un modo expansivo con las familias. Ya algunas de nuestras escuelas tienen presente y cultivan estas relaciones de amistad. Existen Asociaciones de antiguos alumnos que desean conservar enlazada por el afecto la gran familia que se educó en común.

Luis Bello, como resultado de su interesante viaje por las olvidadas escuelas rurales, intenta crear en nuestra sociedad la corriente de simpatía recíproca de esa nueva actitud de la escuela; intenta formar una Asociación de amigos de la escuela que preste atención vigilante y amoroso interés por toda obra escolar.

Tan trascendental una conciliación las gentes, por fortuna, la obra de la educación, que ya no son voces aisladas, rotando por las soledades desiertas, las que se levantan para ensalzarse y reclamarla, sino que es un murmullo difuso y creciente, como la marea, y como ella, vencedor al fin. Al considerar este hecho sentimos crecer nuestra confianza, y pensamos que quizá no se halla demasiado lejano el día en que la escuela se funda con una sociedad más sabiamente organizada para la Ciencia, la Belleza y el Bien.

Considerando las enormes posibilidades de la educación moderna, miramos con pena, a distancias inconmensurables, aquella triste escuela-prisión en que tantos valores se perdieron, y aun se pierden, para el individuo y para la sociedad.

Por fortuna, tenemos en España y en Madrid mismo escuelas que tienen perfecto derecho a llevar tal nombre; que ensayan métodos que se preocupan de los problemas planteados, y que se esfuerzan, dentro de sus medios, por ir cada día acercándose al ideal.

A estas escuelas es a las que debéis, los que podéis, llevar vuestros

hijos, y pedir muchas más para que vayan a ellas los hijos de todos. Que sean las escuelas tan buenas, tan sanas, tan alegres, tan acogedoras, que los pequeños se escapen de vuestras casas para ir a ellas, buscando el verdadero medio de su actividad intelectual.

En Madrid, es cosa sabida, y pena da decirlo, suspiran los niños y los padres por las escuelas. Se siente el ansia de las familias que no pueden proporcionar a sus hijos la entrada en los colegios. Los maestros ven dolorosamente crecer las listas de aspirantes a entrada, donde materialmente no pueden entrar. Hay que sentir el dolor de esta tragedia y pensar en las desastrosas consecuencias que supone.

Hay que pedir constantemente escuelas suficientes; pero escuelas nuevas y progresivas; preocupadas de la higiene y de la cultura física, en condiciones de libertad que permitan mostrarse a la espontaneidad creadora del niño, que sean hogares luminosos, donde el arte conmueva la sensibilidad; que ensanchen su esfera de acción hasta fundirse con las familias y la sociedad. Hay que pedir también que el maestro se halle plenamente capacitado para realizar la delicada obra de arte que supone la educación. Es éste otro gran problema, extenso para ocuparme de él en este momento, en este sentido, que no puede haber escuelas nuevas sin maestros progresivos, que conozcan y sientan los problemas que tienen que abordar. Escuelas y formación de maestros son dos cuestiones inseparables.

Pedir para vuestros hijos, dentro de los medios que tenéis a vuestro alcance, escuelas dignas de formar las generaciones venideras; pedidas día y día y otro día con el convencimiento de que la noble porfía que durante toda su hermosa vida mostró aquel que vosotros llamasteis «el abuelo», ¿Qué no desearía aquel infatigable abuelo para sus nietos y para los hijos de sus nietos!

Perdonad que yo, antes de terminar, dedique un momento a su memoria y recuerde aquel espíritu austero, firme en sus convicciones, y que a tantos educó, en el elevado sentido de la palabra. El también desperdició las fuerzas potenciales de las almas más elevadas connotos de justicia y verdad, hasta un desprecio del peligro y de la propia vida. Tuve la suerte de visitarlo varias veces en la reclusión de su despacho, desde donde permaneció entre nosotros, una persona toda se vestía de una serena belleza, por decirlo así, superior a la de la pobre carne «oliente y mortal». No olvidaba los suyos, no decaía su carácter, vibraba de emoción con todo lo que representase su Ideal. ¿Cuántas veces, al hablar de las mueres y de los niños, por sus ojos se derramaba una ternura por sus ojos se derramaba, más vastos y lejanos, como si contemplase algo que a nosotros no nos era capaz de contemplar!

Tal vez su fe inquebrantable en el porvenir le ofrecía la visión de una Humanidad futura más fuerte y bella, más noble y más feliz.

Trabajad incansablemente por acercar un poco cada día los futuros tiempos con los cuales se durmió soñando «el abuelo», y pensad que uno de los más firmes caminos para conseguirlo es ocuparse constantemente, con celo, con interés y con amor de la educación de los niños.

Al finalizar doña Dolores Cebrián su magistral conferencia, una estruendosa ovación, plena de cariño y admiración, resonó en la sala, prestando su admirable labor, que olvidarán nunca los obreros madrileños. Por muestra parte también tenéis que señalar esta fecha como una de las más afortunadas de nuestra vida social, y como uno de los aciertos más grandes de la Mutualidad Obrera.

Victorias socialistas en Alemania

BERLIN, 17.—El domingo hubo varias lecciones parciales, que acusaron una franca orientación hacia la izquierda.

En Dresde se efectuaron elecciones para renovar el Consejo municipal; el resultado ha sido el siguiente: Han sido elegidos 36 socialistas, tres viejos socialistas disidentes y 36 de los diversos partidos de la derecha.

Constaba el anterior Consejo de 44 miembros de los partidos de la derecha y 11 socialistas.

En Baden, los socialistas obtienen también la mayoría en el Consejo municipal.

También en Lubeck ha habido elecciones para renovar la Asamblea legislativa del Estado.

Los socialistas obtienen 35 puestos y gana siete. Los comunistas, cinco y pierden cinco. Los demócratas, dos y pierden cinco. Centro y populistas, 36 y ganan cuatro.

TINTOREROS

Por suela que está su mano, la limpia el JABÓN MECANO

Es lo más formidable que se conoce para hacer desaparecer toda clase de manchas de la piel, sin dejar olorosa ni atacar.

DOS REALES LA PASTILLA

TALLERES DE LA «GRAFICA SOCIALISTA»—SAN BERNARDO, 18